

El IECM dará hoy su visto bueno a los 3 contendientes

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobará este jueves el registro de las candidaturas solicitadas por los partidos políticos para la jefatura de Gobierno, una vez que fueron verificados los requisitos de elegibilidad legal y estatutaria de las personas postuladas para el cargo, a unas horas del inicio formal de las campañas.

Los proyectos de acuerdo corresponden al registro de Clara Marina Brugada Molina como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, integrada por Morena, PT y PVEM; Santiago Taboada Cortina, de Va X la CDMX, que forman el PAN, el PRI y el PRD, así como Salomón Chertorivski Woldenberg, por Movimiento Ciudadano, se votarán hoy en sesión extraordinaria del pleno del Consejo General.

Además de la revisión y análisis de la documentación presentada con la solicitud de registro a fin de corroborar el cumplimiento de requisitos legales como lugar de nacimiento, domicilio, tiempo de residencia, edad, que están inscritos en el Registro Federal de Electores y cuentan con credencial para votar, el organismo se aseguró que fueron postulados por los partidos, la existencia de constancias de registros de las coaliciones y de las plataformas electorales, así como la anexión de las declaraciones de aceptación de la candidatura, informe patrimonial y fotografía, entre otros.

Sin obstáculos

El IECM también realizó consultas a fin de corroborar que no se encuentren inhabilitados para el ejercicio público, no estén en el registro de deudores alimentarios morosos ni de personas sancionadas por actos de violencia política contra las mujeres en razón de género y no hayan sido sentenciados por delitos que merezcan prisión.

En el acuerdo correspondiente a la ex alcaldesa de Iztapalapa se

autoriza que en la boleta electoral se imprima su nombre con el elemento adicional como es conocida públicamente: Clara Brugada.

En tanto, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega aseguró que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que funcionará tras la jornada electoral y los cómputos distritales garantiza la transparencia e integridad del proceso, al contar con capas de seguridad que protegen los sistemas informáticos contra ataques externos.

Al participar en la mesa de diálogo Acciones preventivas en materia de blindaje electoral, Ramos agregó que en su diseño y aplicación se utilizarán canales de comunicación seguros y exclusivos para transmitir la información y que tengan un buen funcionamiento.



BATALLA POR LA CDMX

IECM, listo para cualquier escenario en la contienda

La presidenta Patricia Avendaño dice que la competencia por la Jefatura, que arranca el primer minuto del viernes, será intensa; hasta ahora ningún candidato ha solicitado vigilancia

OMAR DÍAZ

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, aseguró que están preparados ante todos los escenarios posibles, incluso si hay una contienda cerrada, y para atajar la violencia política de género, al arrancar las campañas este viernes 1 de marzo por la Jefatura de Gobierno capitalino.

En entrevista con EL UNIVERSAL, advirtió que el reparto de programas sociales de las alcaldías y el gobierno central deben pausarse, y confió en que haya campañas limpias, con verdadero contraste de ideas y proyectos para que la ciudadanía tenga un voto informado.

Cuestionada sobre si la efervescencia política en la Ciudad puede pasar a la violencia física, Avendaño descartó este escenario.

"Yo no lo visualizo así porque no tengo indicios que me lleven a pensar lo contrario. Creo que la competencia va a ser intensa y también creo, confío, en que va a ser dentro de los cauces legales, no estoy visualizando un escenario de violencia física o de enfrentamientos porque, estoy convencida que lo que han demostrado los habitantes y la ciudadanía en la Ciudad es que desde hace muchos años nosotros optamos por transiciones pacíficas y el conducto es nuestro voto, que es como se derrota al adversario".

La consejera dijo que ningún candidato se ha acercado al IECM para solicitar vigilancia especial en las campañas.

Recordó que el Código Electoral local prohíbe que los alcaldes o funcionarios repartan programas sociales o implementen acciones gubernamentales durante las campañas, excepto en materia de salud,

educación y Protección Civil, por lo que estarán muy pendientes para que estas reglas se cumplan.

"Para que no haya alarma entre la población, no es que se cancelen los programas sociales, en muchos casos se postergan o adelantan los apoyos que se están brindando, y lógicamente, lo que se busca es que no incida el otorgamiento de estos bienes o servicios, que se brindan, en el ánimo del electorado para inclinar a favor de una fuerza política o candidato el voto. Entonces, sí hay una limitación", expuso.

La presidenta del IECM precisó que a partir del 1 de marzo es el momento para que los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México hablen de su oferta política, su plataforma, propuestas, ideologías, postura y estrategias para intentar captar el voto de los ciudadanos.

Añadió que el arranque de las campañas va de la mano con la propaganda electoral que aparecerá prácticamente por toda la Ciudad, con algunas excepciones como edificios históricos y catalogados.

"Los candidatos podrán pegar mantas, cartelones, hacer pintas de bardas, colgar pendones, entregar artículos promocionales, mítines y todo lo que les ayude a difundir su oferta política", dijo.

Lo que no podrán hacer, indicó, es utilizar elementos para denostar, agredir, violentar y atacar la dignidad de las personas: "Entonces, el límite es que no existan estas campañas negativas; sin embargo, si hay escasos elementos para que nosotros podamos contrarrestarlo, sobre todo en las redes sociales, ahí es en donde tenemos una gran limitación".

Aclaró que esto no quiere decir que los candidatos no puedan criticar el desempeño de un legislador o funcionario, pero "el límite es la dignidad humana, y cuando ya se agrede, no sólo a ellos, sino a sus familiares y en donde se violenta su dignidad como persona, esos son los límites" que, a veces, dijo, es sobrepasada en la contienda". ●



Requieren a alcaldías informes sobre la operación de los programas sociales

OMAR DÍAZ

A unas horas del arranque de las campañas para la Jefatura de Gobierno, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) requirió a alcaldías informar cuántos programas sociales operan.

Mediante un oficio, con fecha del 27 de febrero del cual EL UNIVERSAL posee una copia, solicitó remitan la información de los programas sociales y acciones institucionales que actualmente implementan o realizarán hasta el 2 de junio.

Deberán incluir la fecha de inicio y su publicación en la *Gaceta Oficial*, tal como lo establecen los Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

Esa disposición obliga a las dependencias locales a entregar al IECM información sobre aquellos programas que estén en ejecución hasta el día de la jornada electoral; reglas de operación y acciones institucionales o normas que los regulen; calendario de entrega de apoyos, el padrón de personas beneficiarias y de operadoras de dichos programas.

“Es oportuno precisar que, en caso de que no se atienda el requerimiento formulado, esta autoridad electoral estará en condiciones de proceder en términos de lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de los Lineamientos, que establecen que cualquier inobservancia podrá ser conocida a través del trámite y sustanciación del procedimiento especial sancionador competencia del instituto, con independencia de las vistas a que haya lugar por las responsabilidades administrativas o penales que se desprendan de las conductas denunciadas o identificadas”, precisa el documento del IECM.

Precisó que cuatro alcaldías han informado que operan 52 programas y acciones sociales, seis dependencias de gobierno dieron a conocer que tienen un total de 24, y un fideicomiso indicó que implementa cuatro ayudas sociales.

Las alcaldías requeridas fueron Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc,

Benito Juárez, Tlalpan, Coyoacán y Xochimilco.

Las demarcaciones que compartieron información sobre sus programas sociales son Álvaro Obregón, Milpa Alta, Miguel Hidalgo y Tláhuac.

En tanto, las secretarías que cumplieron con el IECM son Gobierno, Inclusión y Bienestar, Medio Ambiente y Pueblos y Barrios. Asimismo, el DIF, el Instituto de la Juventud y el Fideicomiso Bienestar Educativo informaron al respecto.

Por ejemplo, Álvaro Obregón tiene 22 programas entre los que destacan: Juntos por la Educación en Álvaro Obregón 14, Apoyo Alimentario para las celebraciones decembrinas, Apoyo para servicios funerarios en Álvaro Obregón 2024, Estancias Infantiles, Contigo Vecina 2024, y Reincorporación de Núcleos Familiares en Situación de Violencia 2024. ■

OFICIO DEL IECM

“En caso de que no se atienda el requerimiento formulado, esta autoridad estará en condiciones de proceder en términos de lo dispuesto en los artículos 38 y 39 (...)”



2024-02-28

IECM instrumenta medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/2/28/iecm-instrumenta-medidas-para-blindar-prep-conteos-rapidos-581855.html>

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

¿Cuáles son las medidas implementadas?

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

Indicó que este año, el IECM en colaboración de Talleres Gráficos de México, producirá más de 25 millones de documentos electorales y auxiliares, para distribuirlos en las casi 14,000 casillas que se instalarán para recibir los votos.

En cuanto a los materiales electorales recordó que las urnas electorales del IECM son completamente transparentes, con el fin de que la ciudadanía tenga certeza de que están completamente vacías y sólo se depositarán los sufragios de las personas que llegan a la casilla a votar.

Una actividad fundamental del Proceso Electoral, refirió, es la cadena de custodia, en donde el INE y el IECM trabajan de manera conjunta para elaborar un diagnóstico que permita determinar las necesidades de espacio y distribución, para que, una vez cerradas las casillas y contados los votos el día de la jornada electoral, se agilicen las tareas de recepción, traslado y resguardo de los paquetes electorales.

Responde preguntas de electores

En el encuentro virtual, el Consejero Ernesto Ramos respondió a las preguntas planteadas a través de las redes

sociales y recordó que el próximo 1 de marzo inicia el periodo de campañas electorales a la Jefatura de Gobierno, por lo que las y los contendientes tendrán que atender las disposiciones electorales en materia de propaganda electoral.

En su ponencia, enumeró las acciones que deben atender las personas servidoras públicas durante este periodo y la jornada electoral, entre las que se encuentra la suspensión de la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental.

Además, no podrán operar programas sociales o acciones institucionales cuyas reglas de operación y calendarización no se hubieran aprobado previamente, ni podrán crearse nuevos programas sociales.

Asimismo, quienes compitan por un cargo público, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen beneficios derivados de la implementación y ejecución de programas sociales y/o acciones institucionales.

2024-02-28

Ponen medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos en CdMx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/ponen-medidas-para-blindar-prep-y-conteos-rapidos-en-cdmx/>

Por Diana Salas

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

2024-02-29

Instrumenta IECM medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos: Consejero Ernesto Ramos Mega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/instrumenta-iecm-medidas-para-blindar-prep-y-conteos-rapidos-consejero-ernesto-ramos-mega/>

6 total views

, 1 views today

>> La mesa de diálogo se puede ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=FhlNw9miewc>

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarón la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

Indicó que este año, el IECM en colaboración de Talleres Gráficos de México, producirá más de 25 millones de documentos electorales y auxiliares, para distribuirlos en las casi 14,000 casillas que se instalarán para recibir los votos.

En cuanto a los materiales electorales recordó que las urnas electorales del IECM son completamente transparentes, con el fin de que la ciudadanía tenga certeza de que están completamente vacías y sólo se depositarán los sufragios de las personas que llegan a la casilla a votar.

Una actividad fundamental del Proceso Electoral, refirió, es la cadena de custodia, en donde el INE y el IECM trabajan de manera conjunta para elaborar un diagnóstico que permita determinar las necesidades de espacio y distribución, para que, una vez cerradas las casillas y contados los votos el día de la jornada electoral, se agilicen

las tareas de recepción, traslado y resguardo de los paquetes electorales.

En el encuentro virtual, el Consejero Ernesto Ramos respondió a las preguntas planteadas a través de las redes sociales y recordó que el próximo 1 de marzo inicia el periodo de campañas electorales a la Jefatura de Gobierno, por lo que las y los contendientes tendrán que atender las disposiciones electorales en materia de propaganda electoral.

En su ponencia, enumeró las acciones que deben atender las personas servidoras públicas durante este periodo y la jornada electoral, entre las que se encuentra la suspensión de la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental.

Además, no podrán operar programas sociales o acciones institucionales cuyas reglas de operación y calendarización no se hubieran aprobado previamente, ni podrán crearse nuevos programas sociales.

Asimismo, quienes compitan por un cargo público, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen beneficios derivados de la implementación y ejecución de programas sociales y/o acciones institucionales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Avendaño urgió a los candidatos a competir sin atentar contra la dignidad de las personas.



LA OPERACIÓN DEL PREP ESTÁ BLINDADA, ASEGURA IECM **P. 9**

BLINDADOS, CONTEOS RÁPIDOS Y EL PREP EN COMICIOS: IECM

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

*Destacó contar con
"capas de seguridad"
para proteger el sistema
informático institucional*

A fin de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales, así como fortalecer la confianza en las instituciones, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ernesto Ramos Mega, participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el consejero electoral recordó que en la capital, como parte del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y las alcaldías, con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral, destacan el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló, el IECM cuenta con "capas de seguridad", para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que en su diseño e instrumentación, utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía. ■



Subrayó que en su diseño cuentan con canales muy invulnerables. Cuartoscuro



IECM instrumenta medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos

(2024-02-28), El Herald de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 20:36:53, Precio \$29,000.00

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

¿Cuáles son las medidas implementadas?

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

Indicó que este año, el IECM en colaboración de Talleres Gráficos de México, producirá más de 25 millones de documentos electorales y auxiliares, para distribuirlos en las casi 14,000 casillas que se instalarán para recibir los votos.

En cuanto a los materiales electorales recordó que las urnas electorales del IECM son completamente transparentes, con el fin de que la ciudadanía tenga certeza de que están completamente vacías y sólo se depositarán los sufragios de las personas que llegan a la casilla a votar.

Una actividad fundamental del Proceso Electoral, refirió, es la cadena de custodia, en donde el INE y el IECM trabajan de manera conjunta para elaborar un diagnóstico que permita determinar las necesidades de espacio y distribución, para que, una vez cerradas las casillas y contados los votos el día de la jornada electoral, se agilicen las tareas de recepción, traslado y resguardo de los paquetes electorales.

Responde preguntas de electores

En el encuentro virtual, el Consejero Ernesto Ramos respondió a las preguntas planteadas a través de las redes sociales y recordó que el próximo 1 de marzo inicia el periodo de campañas electorales a la Jefatura de Gobierno, por lo que las y los contendientes tendrán que atender las disposiciones electorales en materia de propaganda electoral.

En su ponencia, enumeró las acciones que deben atender las personas servidoras públicas durante este periodo y la jornada electoral, entre las que se encuentra la suspensión de la difusión en los medios de

comunicación de toda propaganda gubernamental.

Además, no podrán operar programas sociales o acciones institucionales cuyas reglas de operación y calendarización no se hubieran aprobado previamente, ni podrán crearse nuevos programas sociales.

Asimismo, quienes compitan por un cargo público, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen beneficios derivados de la implementación y ejecución de programas sociales y/o acciones institucionales.

Instrumenta IECM medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos: Consejero Ernesto Ramos Mega

(2024-02-29), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:41:41, Precio \$5,000.00

6 total views

, 1 views today

>> La mesa de diálogo se puede ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=FhINw9miewc>

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

Indicó que este año, el IECM en colaboración de Talleres Gráficos de México, producirá más de 25 millones de documentos electorales y auxiliares, para distribuirlos en las casi 14,000 casillas que se instalarán para recibir los votos.

En cuanto a los materiales electorales recordó que las urnas electorales del IECM son completamente transparentes, con el fin de que la ciudadanía tenga certeza de que están completamente vacías y sólo se depositarán los sufragios de las personas que llegan a la casilla a votar.

Una actividad fundamental del Proceso Electoral, refirió, es la cadena de custodia, en donde el INE y el IECM trabajan de manera conjunta para elaborar un diagnóstico que permita determinar las necesidades de espacio y distribución, para que, una vez cerradas las casillas y contados los votos el día de la jornada electoral, se agilicen las tareas de recepción, traslado y resguardo de los paquetes electorales.

En el encuentro virtual, el Consejero Ernesto Ramos respondió a las preguntas planteadas a través de las redes sociales y recordó que el próximo 1 de marzo inicia el periodo de campañas electorales a la Jefatura de

2024-02-28

Ponen medidas para blindar PREP y Conteos Rápidos en CdMx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/ponen-medidas-para-blindar-prep-y-conteos-rapidos-en-cdmx/>

Por Diana Salas

Con el objetivo de visibilizar la integridad y transparencia en los procesos electorales y fortalecer y la confianza en las instituciones, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Ernesto Ramos Mega participó en la mesa de diálogo: "Acciones preventivas en materia de blindaje electoral".

En marco del ciclo: Políticas públicas y gobierno, organizado por la Dirección General para el Bienestar y la Cohesión Social, de la Secretaría del Bienestar, el Consejero Electoral recordó que en la capital del país, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se renovarán la Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso local y las alcaldías con sus respectivas concejalías.

En este sentido, describió las medidas de seguridad implementadas por el IECM durante cada etapa del proceso electoral para garantizar el ejercicio libre del voto, el día de la jornada comicial el próximo 2 de junio.

Entre las medidas adoptadas por el IECM para fortalecer la transparencia e integridad electoral se encuentra el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los Conteos Rápidos, así como los Cómputos Distritales.

En el caso del PREP y los Cómputos Distritales, detalló que el Instituto cuenta con "capas de seguridad" para proteger el sistema informático institucional contra ataques externos que busquen alterar los resultados.

Agregó que, en su diseño e instrumentación, se utilizan canales de comunicación seguros, exclusivos para transmitir dicha información y garantizar el funcionamiento de estos sistemas.

Entre las medidas que se han adoptado, mencionó los candados y las medidas de seguridad en la documentación y materiales electorales, para asegurar y garantizar el voto de la ciudadanía.

Sacan ventaja del proceso electoral; señalan coacción del voto o extorsión

(2024-02-29), Excélsior (Sitio), Iván Mejía, (Nota Informativa) - 02:12:36, Precio \$66,700.00

Un grupo de individuos se presentó el pasado 18 de febrero en locales comerciales de la calle Corregidora, en el Centro Histórico.

Dijeron a los encargados que debían favorecer con su voto a Catalina Monreal, quien busca ser la alcaldesa de Cuauhtémoc por Morena. Advirtieron que de no hacerlo tendrían que pagar una "cuota por protección".

El hecho podría configurar un llano intento de extorsión disfrazado de argucia política, de una campaña de desprestigio para la figura que mencionaron o de un intento de coacción del voto, de acuerdo con elementos de la Fiscalía General de Justicia y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En una situación de una candidatura registrada, pues además de un delito que se pueda llevar en el fuero común como puede ser extorsión, también se puede llevar por un tema de coacción al voto".

Y esa coacción al voto si podría implicar, que se inicie una investigación contra quien resulte responsable", dijo consultado al respecto el consejero del IECM Mauricio Huesca.

El representante del IECM, precisó que el tema de extorsión le toca investigarlo a la Fiscalía Antisecuestros y la coacción a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, ambas de la Fiscalía General de Justicia local.

Además, Huesca dijo que las víctimas también pueden presentar una denuncia ante el IECM para que se deslinden responsabilidades.

Elementos policiacos consultados señalaron que podría tratarse de delincuentes que aprovechan para extorsionar a nombre de los candidatos sin que tengan relación con ellos.

En caso de que se busque manchar la imagen de la candidata, el consejero electoral dijo que también se perseguiría compra o coacción del voto, "porque finalmente se está tratando hacer compra del voto (...) y por el tema de la infracción electoral, pues por una conducta por culpa in vigilando, por no conducirse dentro de los cánones democráticos de un proceso electoral".

cva

AVALAN PROTOCOLO

Atenderán violencia política de género

POR GEORGINA OLSON

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el protocolo para la atención a la violencia política de género y la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se trata de un esfuerzo “para poner en lenguaje ciudadano el tema” e informar sobre la atención que “pueden recibir las posibles víctimas en un primer contacto”, dijo la consejera Erika Estrada, presidenta de la comisión, quien acotó que aún falta el aval del Consejo General.

Se recomienda que si una persona considera que fue víctima puede presentar una queja escrita u oral ante el IECM, dentro de los 365 días naturales después de que hayan ocurrido los hechos.

Si es una queja escrita, se recomienda explicar en un documento “detalladamente, las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos violentos, así como quién los cometió”.

Ese escrito se puede presentar ante la Oficialía de Partes de las oficinas centrales, o en alguna de las 33 sedes distritales del IECM o a través de correo electrónico a la cuenta oficialiadepartes@iecm.mx.

Y en el caso de las quejas presentadas de forma oral estará presente el personal asignado de primer contacto asignado para tal fin.

El Instituto Electoral local deberá dictar medidas cautelares en 24 horas, así como definir si da seguimiento a la queja presentada.

**LOS
DATOS****Definiciones**

- Violencia política contra las mujeres en razón de género: toda acción u omisión basada en elementos de género que tenga por objeto limitar, anular u obstaculizar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres.
- Violencia política de género: acciones y omisiones que transgreden normas electorales o derechos político electorales de la ciudadanía.



En entrevista, consejera electoral del IECM, Carolina del Ángel, habló de la participación de los jóvenes en estos comicios electorales.

(2024-02-28), Monitoreo Especial 5, Especiales Monitoreo 5, Varios, (Entrevista) - 08:01:04, Duración: 00:53:01 Precio \$0.00

JAVIER GARCÍA, CONDUCTOR: Estamos de regreso y le doy la más cordial bienvenida en esta mesa de trabajo a la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel. Carolina, muchísimas gracias. Por fin se nos hizo que estuvieras aquí.

CAROLINA DEL ÁNGEL, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Por fin se nos hizo, muchas gracias a ti, mi querido Jorge por la invitación.

JAVIER GARCÍA: Oye, a ver, hay algo que me llama la atención y platicando con otros compañeros periodistas, coincidimos en que la participación de los jóvenes en cada elección es muy importante, pero digamos que en esta en particular, cada elección presidencial es la madre de todas las batallas, ¿no? Pero en esta en particular, por muchas situaciones, es importante, es relevante.

¿Cómo ven ustedes desde el Instituto? ¿Cómo ves tú la participación de los jóvenes para el próximo 2 de junio?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pues mira, lo dijiste bien, es indispensable, es bien importante que participen, sobre todo porque es un grupo etario que participa poco. A ver, te voy a hablar así de, los números son...

JAVIER GARCÍA: No mienten, no mienten.

CAROLINA DEL ÁNGEL: No mienten y son crudos y nos ponen la realidad como va. En la Ciudad de México somos alrededor de 8 millones de personas en lista nominal. Personas que vamos, tenemos la oportunidad de ir a votar. De estos 8 millones de personas, el 32% entran en un rubro de personas jóvenes, digamos, entre 18 y 35 años.

JAVIER GARCÍA: ¿Estamos hablando más o menos de 2 millones y medio?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Estamos hablando más o menos, sí, yo creo que sí, casi 3 mil, bueno, no, sí, 2 millones y medio, ponle, un poquitito más de 2 millones y medio. De esta cantidad de personas, el 60% no vota.

JAVIER GARCÍA: ¿O sea, de esos 2 millones y medio, más menos, el 60 no vota?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Así es.

JAVIER GARCÍA: Híjole, eso es preocupante, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Es terrible, es terrible. Ahí está el mayor nivel de abstencionismo en la ciudad. En las personas entre 20, 21 años y 35. Porque las personas primovotantes son activísimas, votan. Este proceso electoral en la Ciudad de México tenemos casi 271 mil personas primovotantes, 3% de la votación, eso está maravilloso, que van a llegar a las urnas y seguro van a llegar bien, porque siempre llegan.

Quienes votan por primera vez, a lo mejor es la euforia de tener por primera vez la credencial, la euforia de sentir que pertenecen, la emoción de ser personas adultas, no sé qué pasa ahí, qué bueno que se mantenga, pero ya en el segundo proceso electoral que les toca ya...

JAVIER GARCÍA: O sea, ya se desaniman, decepcionan.

CAROLINA DEL ÁNGEL: No sé qué pasa.

JAVIER GARCÍA: Desinterés. ¿Qué pasa?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Bueno, a ver, no sé con certeza, porque sería tanto como decir que conocemos a todos y cada uno, ¿no? Pero los estudios que hemos hecho sí nos hablan de una desafección a lo público como se los ofrecemos las personas adultas y creo que es mucha falta de comunicación. Yo lo veo en dos rubros. No encuentran su posición, no encuentran lo que ellos piensan reflejado en las posturas políticas y por otro lado, no nos sabemos comunicar con las nuevas generaciones. Creo que es un tema también de comunicación.

Y entonces es más fácil salir y decir, "es que no participan los jóvenes". Qué error, yo siempre le he dicho, los jóvenes participan tremendo. ¿Quiénes hacen las huelgas y los paros en las escuelas? Son jóvenes.

JAVIER GARCÍA: Los jóvenes.

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¿Quiénes están en las marchas? Hay que asomarse a ver las redes sociales para ver que las juventudes participan, pero diferente a como lo hacemos nosotras, nosotros. Creo que ese es un poquito el problema, no estamos teniendo comunicación, no estamos siendo accesibles al relevo generacional. Me parece que esa es parte del meollo del asunto y pues si no se sienten que forman parte, ¿cómo por qué les va a interesar?

JAVIER GARCÍA: Podría haber ahí una... Híjole, te iba a decir que podría haber una compensación entre ese 60% que no participa y los primo votantes, pero no.

CAROLINA DEL ÁNGEL: No, ni remotamente.

JAVIER GARCÍA: No, no, no, ya haciendo las cuentas. No, desgraciadamente y eso complica realmente las cosas. Ahora, tú señalas ahí una falta de comunicación. ¿El Instituto está tratando, está viendo, está procurando hacer algo para tratar de evitar ese desánimo?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, llevamos muchos años. Yo te quiero decir que el Instituto, desde que se fundó, una de sus principales actividades es la educación cívica y la construcción de ciudadanía. Lamentablemente y lo quiero decir porque lo he dicho en muchos aspectos, aunque se me haya querido callar y se haya querido decir que lo que digo es falso. Llevamos años con presupuesto cero para estas actividades.

Me comentan, " pues es que hay personal", sí bueno, el personal es capítulo 1000 y eso no es presupuesto, entonces querer jugar con estos términos me parece tramposo, me parece abusivo y peor, cuando esas mismas voces salen a decir "es que los jóvenes no votan". Entonces, bueno, dicho esto, sí comentarte que hay mucho trabajo institucional históricamente y que aún sin presupuesto estamos haciendo lo posible, pero no es lo mismo...

JAVIER GARCÍA: A ver consejera, dices, históricamente se ha hecho, pero ahora no tenemos un presupuesto, entonces, ¿qué se puede hacer sin presupuesto, diría yo?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Poco, pero mira, la realidad...

JAVIER GARCÍA: A ver, ¿como qué?

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¿Qué? Tenemos una ludoteca cívica que interviene espacios. Ese es un personal...en efecto, es capítulo mil, es gente que está trabajando para la institución, es personal preparado, psicólogas y

psicólogos sociales, personas expertas en actuación, en intervención, en emociones, todo esto que implica construcción de ciudadanía en un entorno de paz, tenemos eso.

Tenemos también concursos que hemos seguido haciendo, de ensayo, de tesis, de cuento, cursos de deliberación pública, de debate, a la que invitamos a la ciudadanía y que fíjate que se volvió un tanto autogestivo. Las juventudes que han salido ganadoras de estos concursos y que han aprendido muchísimo y que nos han ayudado a aprender también, se vuelven gestores de conocimiento para nuevas...

JAVIER GARCÍA: Generaciones.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Generaciones, así es. Entonces, la verdad es que muchas aliadas estratégicas, también quiero decir y que, lamentablemente, de repente hay voces que nada más le apuestan a las alianzas estratégicas. Son buenas, son importantes, sí, yo las agradezco inmensamente porque sin ellas no avanzaríamos; pero no sólo son esas alianzas, sino también este ingenio y esta dinámica que ya trae el instituto.

Pero no es lo mismo que yo motive a concursar, por ejemplo, hace cinco años, concurso de debates. Es sólo un ejemplo, y así con todos los demás concursos. Concurso de debate, Ciudad de México siempre se ha destacado por tener buenos participantes en ambas categorías, hombres y mujeres. Y siempre a quien ganaba en Ciudad de México representaba el Concurso de Debate Nacional. Y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que era quien organizaba el concurso en Ciudad de México, pagaba los gastos de la persona que iba a representar a la Ciudad de México en este concurso.

Y les regalábamos libros y les regalábamos un curso y, bueno, cosas que les motivaran a seguir participando. Hoy, pues les damos las gracias y les damos un reconocimiento muy bonito, que es muy válido, porque creo que lo bonito también de ganar es eso, es ganar y participar; pero definitivamente la motivación no es la misma.

JAVIER GARCÍA: Claro.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Ya no van a representar a Ciudad de México al nacional, por ejemplo.

JAVIER GARCÍA: Pues, sí, está muy complicado. ¿Y ustedes cómo ven? ¿A lo largo de las elecciones pasa lo mismo en las elecciones intermedias que en las elecciones presidenciales, en cuanto a los jóvenes que van a votar por primera vez?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí.

JAVIER GARCÍA: ¿Votan más, participan más en la elección presidencial que en la intermedia?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Digamos que ese porcentaje de participación que sube, sube parejo cuando... tú sabes, cuando es presidencial...

JAVIER GARCÍA: Todo mundo quiere participar.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Todo mundo va... bueno, ojalá, ojalá todo mundo fuéramos. Digamos que somos más los que nos interesamos en participar, que cuando es intermedia. Y sí es parejo, se mantiene este 60% de abstencionismo de las juventudes, te hablo de unos 10 años para acá.

JAVIER GARCÍA: O sea, que los que votaron en 2018, los primovotantes, seguramente no van a participar.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Exacto, muy probablemente no participen, por eso hay que hablar con ellas y con

ellos. De verdad, no sólo saber qué pasó, en qué momento se perdió ese interés. O sí, lo que te digo, a lo mejor el interés nunca tuvo que ver justo o precisamente con lo electoral, sino a lo mejor con el sentirse grande y después, “pues no me siento reflejado”.

Creo que es un trabajo que tenemos en conjunto, sí, autoridades electorales; pero por supuesto, pero también partidos políticos, pero también candidaturas y también todas las autoridades. El desencanto no es sólo con lo electoral, me parece que es una desafección a esa brecha generacional en donde sienten que no caben. No caben en un empleo, olvídate del tema de la sociedad si no caben en un empleo.

JAVIER GARCÍA: Oye, Carolina, y por ejemplo, ¿tienen ustedes información de cómo es esta participación por Alcaldía?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Es pareja. Fíjate que me han hecho mucho esa pregunta, es bien interesante.

JAVIER GARCÍA: Es que sí...

CAROLINA DEL ÁNGEL: La primera vez dije, a ver, yo contesté, “no estoy muy cierta, lo voy a revisar” y me fui a revisarla inmediatamente. Es más bien parejona, eh, y tiene que ver más bien con si es una intermedia o no; pero sí se maneja más o menos estándar en toda la ciudad.

JAVIER GARCÍA: O sea, sí, en términos generales, no importa si vives en una zona fifí o en una zona de pueblo bueno, el tema es igual para la juventud.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Me encanta, “soy fifí”, “pueblo bueno”.

(RISAS).

CAROLINA DEL ÁNGEL: Todo el pueblo, diles. (RISA).

JAVIER GARCÍA: Entonces, es lo mismo para la juventud, no importa el nivel económico o social, es lo mismo.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Creo que es más un tema etario, es más un tema de pertenencia y es más un tema justo de brecha generacional.

JAVIER GARCÍA: ¡Híjole, qué complicado! Quiero pedirte un favor a nombre de compañeros periodistas, y cambiando de tema, tú que eres especialista en el tema, que nos digas qué podemos decir nosotros, como periodistas, qué no podemos decir en el tema que hablar de las mujeres.

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Ok!

JAVIER GARCÍA: Para evitar esto que llaman la “violencia política de género”, que se ha puesto de moda. Ya se ha dado también el caso de que alguna mujer que ha escrito sobre otra mujer se le ha castigado, se le ha penado, después se ha determinado que esa penalización no correspondía; pero bueno, tú ya nos dirás qué se puede decir, qué no se puede decir, qué nos recomiendas para no regarla.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pues mira, primero es importante diferenciar, además, porque además en Ciudad de México acabamos de sacar un... vamos a sacar apenas un protocolo. Ya me voy a adelantar un poquito, apenas lo conocimos ayer en dos Comisiones Unidas de Quejas y de Igualdad de Género y Derechos Humanos, un protocolo. Es más interno; pero sí es bueno que lo conozca la ciudadanía, para la atención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género y violencia por razón de género, porque son cosas diferentes.

JAVIER GARCÍA: Ah, ok, a ver, a ver.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Entonces, hay que diferenciarlas. La que está regulada a nivel nacional... sí quiero decir, estamos siendo pioneros a partir de una reforma local, del Código Local, que para mí es bien importante diferenciar. Creo que desde mi postura feminista es importantísimo no meter al saco de todo lo que no es hombre a las mujeres, que creo que eso es el error que hemos cometido de manera más grave, y es parte de la confusión que nos tiene también incluso, a ustedes desde los medios, “¿qué digo?”, “¿qué no digo?”

El tema es tan delicado, que es complejo y, entonces, entenderlo a veces nos complica, nos complica mucho, y más porque lo que estamos combatiendo lo tenemos muy arraigado. El patriarcado, el machismo forma parte de la esencia mexicana.

JAVIER GARCÍA: Sí, claro.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Y no de los hombres nomás, el patriarcado y el machismo ahí está en muchas mujeres. Era lo que decías, hay mujeres que han sido sancionados, porque la violencia política contra las mujeres en razón de género no sólo la cometen los hombres, muchísimas mujeres patriarcales, violentas y misóginas, muchísimas. Y pues, repito, porque además no es un tema de que seas hombre o seas mujer, es un tema de que tenemos interiorizada esta supervaloración de las mujeres respecto de los hombres, y supervaloración de todo lo que no es macho alfa, joven, pelo en pecho, lomo plateado, todo esto. Es heterosexual, heteronormado, y todo lo demás es menos.

Ese es el tema y por eso es necesario separar, desde mi punto de vista, es muy importante que se haya determinado que una cosa es la violencia contra las mujeres y otra igual de grave, yo no puedo poner ninguna de las dos en un nivel inferior, la violencia contra grupos históricamente vulnerados. Las mujeres somos oprimidas como clase, como la clase obrera. Es opresión la de las mujeres, que no es lo mismo que la discriminación que grupos sufre, lastimosamente, también sectores como el indígena, el de la diversidad en orientación sexual. Entonces, eso es importante señalarlo.

La violencia por razón de género implica este sesgo o este rasgo que se espera de una persona por lo que es, mujer u hombre, sí, pero también, si eres hombre, te deben gustar las mujeres, porque si no, ¿en qué planeta vives?

JAVIER GARCÍA: Sí, claro, claro.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Y si eres mujer, te deben gustar los hombres, ¿no? Y si eres mujer, debes ser femenina y el maquillaje. Y si eres hombre, macho, fuerte y demás. Nomás porque estamos en la ciudad, si no, el sombrero y las botas, cómo no, macho. Entonces, todo esto es importante separarlo. Esas cuestiones del qué se espera de ti a partir de cómo naciste, es el género, es una construcción social.

Aquí está bien, yo no me voy a meter mucho a debate con eso, todas las teorías dejan claro que el género es una construcción social. Algunas se pierden y después dicen el género con el que naces. ¿Cómo naces con una construcción social? Pero, bueno, ya no me voy a meter en ese tema. La base de todo, todo mundo estamos de acuerdo en que el género es una construcción social y que cambia en la historia.

No es lo mismo lo que se esperaba de una mujer hace 100 años que lo que se espera hoy, afortunadamente; pero sigue siendo diferente que lo que se espera de los hombres. Entonces, todo este rollo para explicar el por qué es necesario sí distinguir este asunto del género y que no es lo mismo cuando ofendes y discriminas a una persona por su orientación sexual a partir de estos estereotipos de género, a que oprimas a una mujer por estas definiciones de lo que debe ser mujer.

Dicho eso, se tienen que atender de manera diferente y así. A nivel nacional, lastimosamente, no existe esta diferencia y de repente han querido utilizar la misma herramienta para atender grupos, concretamente comunidad de diversidad de orientación sexual y con lo que yo no coincido que exista una diversidad sexogenérica, no es un concepto que logre yo entender; pero bueno, todas estas diversidades que, es cierto, son agredidas y que hay que atender, esa es una realidad; pero no es con la misma herramienta que las mujeres.

Entonces, a partir de ahí hay que tener mucho cuidado con los discursos de odio. Porque una cosa es que yo considere lo que sea y otra cosa es que mi discurso vaya tendente a agredir a una mujer, a una persona homosexual, a una lesbiana, a una persona que se considera no binaria, hay que tener ahí mucho cuidado.

¿Y qué no decir? Bueno, para mí hay una regla, si quieres un ejemplito muy rápido y muy simple es, como reportero, si tú vas a hacer una pregunta a una mujer o a una persona de la diversidad, porque también es ahí donde puedes estar incorrecto, piensa si esa pregunta se la podrías hacer a un hombre exactamente igual que se le estás haciendo a esta persona. Si tu respuesta es SI, tu pregunta no tiene un tono de género, dale, adelante con tu pregunta; pero si tu respuesta es, “se oiría muy ridículo si se la pregunto a un candidato que a la candidata”, no la hagas, ahí hay un tono de... un sesgo de género.

Decía yo, te estaba platicando ahorita fuera del aire y lo quiero poner como ejemplo, porque me parece el mejor ejemplo que yo haya visto recientemente. Una persona, una mujer con un cargo importante le hicieron una entrevista, en donde ella siento como que se estaba doliendo de violencia de género o no, no estoy muy cierta. Creo que no alcance a entender muy bien el concepto, y esto es muy normal, y hablaban su entrevista de su empoderamiento y de cómo había logrado esta posición y cómo había logrado este encargo.

Acto seguido, el reportero le pregunta, ¿y cómo logras conciliar tu vida de funcionaria pública con la de madre y ama de casa?

JAVIER GARCÍA: (RISA).

CAROLINA DEL ÁNGEL: Y yo así de, ¡ah, caray! Pues qué bueno que estamos hablando de su empoderamiento, caray. ¿Por qué no se lo preguntamos a su marido?, por ejemplo. Entonces, esas cosas... tú sí le hubieras preguntado eso, seguramente a una mujer no, yo te conozco, sé que no lo habrías hecho; pero vamos a suponer que le hicieras esa pregunta a una mujer. ¿Se la harías a un hombre? No.

Entonces, creo que ese tamiz facilísimo, antes de hacer la pregunta, piensa, ¿se la haría a un hombre o se la haría a alguien que no sea de este grupo específico al que pertenece esta persona? Si la respuesta es sí, sí, sí la haría, dale a tu pregunta. Seguro no trae un tema de género. Pero sí es importante leer y conocer sobre lo que es la perspectiva de género y sobre lo que son los roles y los estereotipos de género. Con eso nos damos una idea.

Pero hay que leerlo con la mente abierta, porque a veces creemos, “hay qué exageradas, ay, no, bueno, pues si están en la política, ¿para que se meten a eso?”, y no entienden que si nos cuesta mucho trabajo y es diferente, es diferente cómo se trata a las mujeres y a los hombres en esta sociedad que, inconscientemente, asimilamos que los hombres son superiores y mejores que las mujeres.

JAVIER GARCÍA: A ver Consejera, vamos a ir a un corte pero antes te quiero preguntar si hay algún material que tenga el instituto que podamos... al cual acceder para tener más claro todo esto. Dijiste muchas cosas...

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Sí!

JAVIER GARCÍA: No, no, está bien, está bien; pero sí hay que verlo con calma hay que analizarlo, hay que asimilarlo, sobre todo en estos tiempos, sobre todo en el momento político que estamos viviendo. Entonces, sí sería importante; pero te pido que me respondas ahorita que regresemos del corte.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Claro que sí.

JAVIER GARCÍA: Vamos a ir al corte y regresamos en un momento.

(INSERT IMÁGENES)

JAVIER GARCÍA: Ya estamos de regreso. Consejera, a ver, nada más una pregunta. ¿Hay mujeres que tampoco entienden esta parte?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, claro.

JAVIER GARCÍA: ¿Así, de plano?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Muchísimas.

JAVIER GARCÍA: O sea, ¿falta también educación, no solamente en los hombres, también en las mujeres?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Por supuesto. ¿Sabes qué? Es que está tan naturalizado, que cuando te das... haces como el pic, cuando te das cuenta que todo ha sido violencia y que te exigen de más y que trabajas 25 horas al día porque nada más tiene 24, no ves cómo carajos hiciste 25, y dices, ¡guau! Cuando te cae el 20, dicen... decimos las feministas, "el feminismo nos hizo por los golpes de la vida". Y sí. Pero si no asumes esa... si no reconoces la violencia, pues ni por aquí te pasa. Cuando de verdad tienes claro que a este mundo viniste a sufrir, créeme, muchas mujeres lo piensan, te lo juro y te lo prometo.

JAVIER GARCÍA: Que es natural.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Que es normal. Entonces, si es normal y si yo no lo aguanto, ¿pues por qué no lo va a aguantar la de enfrente? Para eso vinimos al mundo, ¿no?

JAVIER GARCÍA: Y a lo mejor muchas personas podrían pensar, como el ejemplo que pusiste, una mujer empoderada, con un gran cargo o un muy buen cargo que ha llegado por su capacidad o por eso tendría que haber llegado.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Así es.

JAVIER GARCÍA: Entonces, estaría... bueno, es complicado pensar que esa persona que ha llegado a tal punto, no tenga considerado el tema, realmente el tema del empoderamiento y de lo que significa ser mujer, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, es complicado. Es que es, otra vez, el interiorizar demasiado estos roles y estos estereotipos de género y asumir que a eso vinimos y que si hago algo público, es extra, extra, después de lo que la sociedad está esperando de mí como madre, como esposa, como hija, como hermana, como mujer, en todos los roles que tenemos las mujeres.

JAVIER GARCÍA: Y después está el trabajo.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Y después el trabajo. Ah, y además hay que hacerlo bien porque a nosotras sí nos cuestionan. Pero, pues si capacidad. ¿Por qué por sexo o por capacidad? Como si todos los hombres que han

ocupado un cargo público todos tuvieran una lumbrera, caray. Hemos mujeres fregonas, hemos mujeres no tanto, hay hombres muy buenos, hay hombres no tanto. El tema es que ese no debería ser el tema.

JAVIER GARCÍA: Exactamente. Pero bueno, regresando, ¿qué material tiene el instituto para que nos podamos informar, para que podamos estudiar, comprender, asimilar y no cometer errores?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pues fíjate que tenemos muchos materiales bien interesantes. Hay una guía que se llama...una guía de violencia política contra las mujeres en razón de género, se llama “¿Qué hago si soy víctima?” Está dirigida a las mujeres candidatas y a las mujeres que ya están en el encargo porque son muy violentadas. Somos, debo decir, somos y ya me voy a poner en primera persona porque ya la psicóloga me regañó, soy víctima y tengo que asumirme como tal, somos víctimas en el encargo y las candidatas son víctimas.

Entonces, esta guía trae estas definiciones muy claras, qué es género, qué es sexo, qué es violencia política, qué es violencia política por razón de género, qué es violencia política contra las mujeres en razón de género, así desagregado. Creo que trae ejemplos, es una guía muy didáctica, yo la recomiendo, está dirigida a cualquier persona, casi casi, te digo, la podemos llevar a las secundarias a que sea comprensible a un grupo etario que no tiene una interacción social, digamos, más compleja, ¿no?

Entonces, creo que es una guía muy, muy, muy, muy completa, muy accesible. Y también tenemos, acabamos de dar un taller para medios, para cobertura mediática con perspectiva de género, el consejero Mauricio Huesca, una queridísima colega de Chihuahua, la consejera Georgina Ávila y tu servidora, dimos un tallercito al que se inscribieron bastantes personas de medios, quedó grabado está en el canal de YouTube del instituto por si lo quieren ver.

JAVIER GARCÍA: Ok.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pero también decirles que ya lo tenemos dominado, si alguien lo necesita, si crees que hay unos medios de comunicación a quien quieran que se los demos. Lo hicimos en cuatro horas, quisiéramos que fuera más largo porque sí, amerita más. Pero sabemos también de la chamba de ustedes, es dedicarle cuatro horas a un taller, lo hemos hecho en dos espacios, en dos momentos diferentes, dos horas una semana, dos horas otra; pero si requieren algo más cortito, lo podemos hacer. Y si requieren algo más extenso, felices de la vida, lo podemos ampliar.

De verdad, pueden buscarnos y podemos generar las condiciones de volver a darles el taller, que ya está, reitero, en YouTube todo completito como lo dimos, está en el canal de YouTube del instituto.

JAVIER GARCÍA: Del instituto. El manual que decías, ¿se encuentra en la página del instituto?

CAROLINA DEL ÁNGEL: En la página del instituto. Tenemos una biblioteca virtual. Si tú me permites, te voy a mandar las ligas de ambos. Los dos módulos que dimos... bueno, las dos sesiones que dimos de YouTube para que puedas poner las ligas y, la liga a este material también para que las puedas poner en tus redes.

JAVIER GARCÍA: Perfecto. Ahora pasemos a un tema interesante, para algunos extremadamente interesante, para otros que, de repente, en este ánimo de escuchar las propuestas de los candidatos, como que hay mucho ánimo; pero de repente como que pasa desapercibido y que tiene que ver con los debates. ¿Cómo está el tema de los debates? ¿Cómo está el tema de los debates a nivel jefatura de gobierno, alcaldías, diputaciones federales, diputaciones los que se quieran apuntar como candidatos, los que se quieran apuntar como medios de comunicación, la sociedad civil, platícanos todo porque creo que hay mucho que comentar.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Diría mi cría, “te quiero mucho debate CDMX”.

(RISAS).

CAROLINA DEL ÁNGEL: De verdad, es un tema que me tiene apasionada y ocupada y muy ocupada en estos meses. Yo, con mucho honor, presido por segunda ocasión consecutiva en este instituto la Comisión de la Organización de los Debates. Es que creo que es una de las formas más bonitas que tiene la ciudadanía de conocer las propuestas de los candidatos. Porque no sólo es conocerlas, es ver ese contraste de opiniones. A mí no me gusta cuando se empiezan a golpear, la verdad, porque ya no, ya no, ya el debate pues ya se volvió box, ojalá y no suceda.

JAVIER GARCÍA: Se convierte en show y pierde formalidad.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, y no trata de eso, la verdad.

JAVIER GARCÍA: Y pierde formalidad.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Mejor veamos un reality, de esos que meten mucha gente en la casa, esos son para eso, esto no. Creo que justo... voy a poner un ejemplo, cuando un candidato, el que sea, es un ejemplo hipotético, candidato A dice, "es que yo quiero más árboles en la ciudad". Y el candidato C dice, "yo quiero más árboles en la ciudad". Pues yo soy una ciudadana que quiere más árboles en la ciudad; pero necesito saber cómo me lo está proponiendo el candidato A y cómo me lo está proponiendo el candidato C. Porque a lo mejor el candidato A me dice "ah sí, pero quiero que los talemos todos en diciembre para arbolitos de navidad".

Y entonces, "no, yo lo que quiero es que quitemos estos espacios de camellones que ya pusimos asfalto y yo quiero que ahí se hagan parquecitos". Entonces, la misma propuesta ya cobró diferentes formas y eso sólo es visible en esta confrontación de ideas porque a lo mejor yo no creo que ningún candidato o partido político llegue con malas propuestas, el tema es el cómo. Y el cómo es donde lo vemos en esta confrontación, entonces definitivo creo que es la mejor manera de conocer las propuestas.

Y Ciudad de México es, me parece, de las entidades que más debates hace, si no que la que más, por ley. Hoy leí una columna, que yo no sé si quiso hacer crítica, pero yo me la tomo a bien, que el IECM tiene debatitis. Pues sí, tenemos debatitis porque el código nos obliga a hacer un debate por cada una de las elecciones que tenemos, entonces...ah, y tres de Jefatura de gobierno. Entonces vamos a hacer 55 debates, no más.

JAVIER GARCÍA: O sea, tres por Jefatura de Gobierno; 16 por alcaldías.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Así es, 33, uno por cada distrito, uno de representación proporcional, uno de diputación migrante. Y vamos a tener uno en prisión preventiva.

JAVIER GARCÍA: ¡Ah, chis! A ver.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Ese se va a poner bueno.

JAVIER GARCÍA: A ver, a ver, a ver. ¿Cómo va a estar ese? Porque ese... un debate en una prisión, en una cárcel, reclusorio.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, fíjate que... A ver, hace unos años, no me voy a ir mucho a esa historia, es que si me pones a hablar no me vas a soltar. Hace muchos años unas personas, un par de indígenas tzotziles en prisión preventiva metieron un juicio porque requerían su Credencial para Votar con Fotografía. Para mí es importante siempre decir que era la credencial porque el tribunal se fue más allá, y hoy lo único que no le damos a la gente en prisión es la credencial preventiva; pero ya les damos derecho a votar.

¡Qué bueno! Porque la prisión preventiva, ya dijo la Corte Interamericana de Derechos Humanos, otro tema que me apasiona, es violatoria de derechos humanos, no debería existir la prisión preventiva en este país y en este mundo; pero bueno, tenemos prisión preventiva. De menos, no le quites sus derechos a la gente que está en prisión preventiva, y uno de ellos es el de votar. Creo que debimos haber trabajado también en el de ser votados; pero bueno, ya pido demasiado.

Entonces podrán votar desde prisión quienes no tengan una sentencia, prisión preventiva. Esta prisión que es violatoria de derechos humanos. ¿Pues cómo van a votar si están encerrados, si no saben de la propuesta, si no conocen las candidaturas, no? Aquí les ampliamos el derecho lo más posible, podrán votar incluso por la Alcaldía en donde están. El tema es que es en donde está la prisión, eso ya no nos preguntaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México, fue el INE quien determinó que el domicilio por el que se votará es en donde está la prisión. Y a partir de ahí, pues bueno, ya se estarán llevando esos elementos. Es importante, para el tema de los debates, creemos, justo por lo que decía hace un rato, que es la mejor forma de que se conozcan las propuestas, pues hay que llevar estas propuestas a prisión.

Lamentablemente, no se puede a todos, sale del alcance del Instituto Electoral de la Ciudad de México y de cualquier otra autoridad que no sea la penitenciaria. Ellos saben sus medidas de seguridad, ellos saben lo que pasa en estas prisiones, y entonces vemos oportunidad de que pueda ser en uno; pero todavía entonces hay que ver a quién llevamos, quién va a debatir, en qué sentido, ¿no? Pueden ser candidaturas a RP, lo que sí queremos que es un hecho es que se debe atender y se debe debatir el tema de la prisión preventiva, tendría que ser; pero bueno, esas son las propuestas, en eso estamos, todavía vamos trabajando. Casi un hecho que se concrete, ojalá y así sea, ya te estaremos platicando de eso.

JAVIER GARCÍA: A ver, un breviarío cultural nada más. ¿Eso quiere decir que también, no solamente en la Ciudad de México, también a lo largo y ancho del país?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Todo el país.

JAVIER GARCÍA: ¿Se va a hacer?

CAROLINA DEL ÁNGEL: El debate no, el voto en prisión, sí. Ah, ok. El debate solamente en la Ciudad de México entonces. Sí, el debate sólo va a ser en Ciudad de México, pero si, la votación es en todo el país. Hubo pruebas piloto ya, digamos, en varias entidades; pero la obligación era ya para todo el país en 2024, por sentencia del Tribunal Electoral.

JAVIER GARCÍA: Ok. Ahora, ¿cómo vamos primero? Debates para la Jefatura de Gobierno.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Ya tenemos la primera fecha. Las candidaturas, acuérdate que las campañas a Jefatura de Gobierno empiezan el próximo viernes, el viernes 1 de marzo. Esas ya empiezan. Parece que empezaron hace dos años, pero no, apenas van a empezar.

JAVIER GARCÍA: ¿Podemos ahí hacer un corte, Miguel?

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¿Por qué? ¿No nos gustó eso? Ah, es que es otro día.

JAVIER GARCÍA: Ajá.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Perdóname.

(INSERT IMÁGENES)

JAVIER GARCÍA: Ya estamos de regreso. Y una disculpa; pero por una cuestión técnica, nos tuvimos que ir a este corte. A ver, Consejera, entonces nos decías, ya están las fechas.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Ya, de la primera. Ajá. Sí, te decía, pues bueno, campañas que... Jefatura de Gobierno duran tres meses, alcaldías y diputaciones sólo dos. Entonces, digamos que el grueso de estos debates, cincuenta y cuatro de los cincuenta y cinco se van a ir a abril y mayo. Pero acá, entre los partidos políticos y la comisión de debates, consideramos prudente no dejar muerto marzo y que los tres debates de Jefatura de Gobierno se hicieran en cada uno de los tres meses.

JAVIER GARCÍA: Uno por mes.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Así es. Entonces ya aprobamos como primera fecha el 17 de marzo, domingo 17 de marzo a las 8 de la noche, con un formato en el que cada candidatura tendrá hasta 25 minutos para exponer dos temas, obvio distribuidos, esto no es así completamente libre. Empezarán el debate con una presentación de cada una y cada uno de ellos. Cada uno de los dos temas tendrá una introducción, una bolsa de tiempo para utilizar la mano alzada y una conclusión del tiempo, esos dos temas, y al final una conclusión final del debate. En total 25 minutos.

JAVIER GARCÍA: Ok. ¿Estaremos viendo estos debates, por decir algo, a mediados de cada mes, más o menos?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Esta es la intención, entre los 17, 20, más o menos. ¿Qué estamos buscando? Primero, por supuesto, no encimarlos con los del INE, ellos ya tienen sus fechas bien establecidas. Entonces, lo primero es, ni siquiera remotamente, ni hay, apago uno y voy a prender el otro, o sea, no, cada debate debe tener su... pues finalmente, que pueda tener su oportunidad del predebate, el debate y el posdebate.

JAVIER GARCÍA: Su espacio.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Totalmente, así es. Entonces, esa es la primera regla que estamos tratando de respetar, no, seguro la vamos a respetar, entonces eso; pero sí, la idea es que sean el domingo incluso todos.

JAVIER GARCÍA: Exactamente. Ahora, por lo que se refiere a los debates que tienen que ver con las alcaldías, digamos que en el tema de las alcaldías no hay tanto problema, sólo son 16. Cuando nos vamos yendo al tema de los debates por las diputaciones locales, por los distritos, ya es más complicado, ya es el doble, un poquito más del doble de las alcaldías.

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Pero háganlo! (RISA).

JAVIER GARCÍA: Pero bueno, a ver, ¿qué va a pasar en ese caso? Y de una vez te pregunto, ¿qué va a pasar si, por un lado, medios de comunicación quieren organizar un debate y qué pasa si, por otro lado, organizaciones, vecinos, coordinaciones, agrupaciones, también quisieran invitar a los candidatos? ¿Qué va a pasar en esto?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Pues se puede, aprobamos en el Consejo General hace ya algunos días un par de acuerdos, uno de ellos que tiene que ver con las reglas mínimas, básicas, que además son de verdad bien sencillitas, que deberán cumplir medios de comunicación, sociedad civil, organizada o desorganizada, en lo individual, como quieran. Cualquier persona, física o moral, en esta ciudad podrá organizar un debate, cumpliendo reglas bien básicas. La primera es que nos avisen a la Comisión del Instituto.

JAVIER GARCÍA: Primero tienen que avisarles por escrito.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, 48 horas antes de la celebración del debate, con los detalles. A qué hora, en dónde, quiénes están invitados, porque tampoco tiene que ser público y que lo transmitan por YouTube. A lo mejor es sólo para una colonia o a lo mejor es sólo para una escuela. Ustedes nada más tienen que avisar el formato y las características del debate.

Dos, obligado que inviten a todos los candidatos que compiten en la elección, que los inviten, nos tienen que comprobar fehacientemente que les invitaron, sabrán ellos si llegan o no. Y la última regla es que se celebre, sí y sólo si lleguen de menos dos de las candidaturas de todas las que se están postulando.

Sé que no es responsabilidad de quien invite que lleguen todos; pero si no llegan dos, pues eso no es debate. Y si no invitaron a todos, tampoco es debate. Es acto de campaña, que se vale, pero entonces ya no es un debate en los términos que los tenemos regulados.

JAVIER GARCIA: A ver, un ejemplo. Una Alcaldía, normalmente podemos decir que el común denominador de las alcaldías van a ser tres candidatos.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Entre tres y hasta seis en algunas. Por ejemplo, Iztacalco tiene cuatro, si no me equivoco.

JAVIER GARCÍA: Pero nada más, ¿no?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Es que hay algunos en donde no van unidos todos los...

JAVIER GARCÍA: Ah, ok, ok, ok, ok. Pero pongamos el caso de Iztacalco, cuatro. La carta que envíe el medio de comunicación al instituto ya tiene que venir también con los acuses de recibido de las invitaciones. O sea, digamos que es su anexo, las cuatro invitaciones, que en el momento en que se vaya a realizar el debate, pensando en Iztacalco, que estén por lo menos dos de los cuatro candidatos.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Así es.

JAVIER GARCÍA: Y con eso ya.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Con eso.

JAVIER GARCÍA: Como dices, no tiene que ser público. Bueno, me refiero a un público que no se transmita, como dices.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Es correcto. Ustedes nos tendrían que decir, "es que está dirigido a la colonia, no sé, Agrícola Oriental, o está dirigido a los estudiantes de la preparatoria número dos, que está en Iztacalco, por ejemplo, así, nada más con eso, que nos avisen a quién está dirigido, en dónde va a ser, cuál es el formato, etc., y ya con eso.

JAVIER GARCÍA: Ahora, el Instituto va a organizar sus propios debates. Pensemos, los diputados del Distrito 2 van a tener un solo debate en dos meses; pero un medio de comunicación y vecinos, no importa el número, esos diputados del Distrito 2 tienen la oportunidad de participar en "n" número de debates. El número no importa.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Uno por día, si quieren, sin problemas, no, no importa, no importa.

JAVIER GARCÍA: Ok, ahora, ¿hasta cuándo tienen como límite para realizar los debates?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Todo el tiempo de campaña, la campaña termina el miércoles previo a la jornada electoral.

JAVIER GARCÍA: Ok, entonces el miércoles sería el último día.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Correcto, porque es un acto de campaña, tal cual.

JAVIER GARCÍA: ¿Y puede realizarse en cualquier lugar?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí.

JAVIER GARCÍA: Si los padres de familia se ponen de acuerdo con los directivos de una escuela, se puede realizar en una escuela.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, sin problema.

JAVIER GARCÍA: ¿Ustedes están previendo que haya muchos debates? O sea, independientemente de que tú tienes esas ganas de que haya muchísimos debates, ¿ustedes prevén que haya muchos debates?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Fíjate que me voy con el ejercicio de 2018, no fueron muchos los que pidieron más; pero también es cierto, pues no había Jefatura de Gobierno, perdón, en el 21, no había Jefatura de Gobierno en el 21. En el 18, el asunto de los debates era todavía como un tanto nuevo, sí nos pidieron algunos, pero creo que no se concretó.

Ahorita se nos han acercado cámaras de comercio, universidades, querían que lleváramos los debates, de los tres que tenemos organizados, a sus espacios, cosa que no podemos, no tenemos la infraestructura ni del INE y mucho menos las facultades jurídicas del INE de contratar esas condiciones, no pudimos; pero probablemente ellos vayan a hacer alguna invitación a debates.

Creo que no muchos, pero sí creo que vamos a tener suficientes invitaciones. Yo creo que sobre todo los medios de comunicación estarán invitando a los candidatos, a las candidatas a sus espacios. Yo estoy convencida de que sí los van a invitar, no sé si se vayan a concretar. Y lo que también te quiero decir es que traemos la idea loca de que de los diputados no sean uno por cada uno, sino que sean dos. Así estamos pensando, en muchos más debates, ojalá los concretemos; pero ya no en las mismas condiciones. A lo mejor ya por YouTube, ya en un espacio más cerrado, ya totalmente a distancia.

Hay que cuidarnos. Yo no me atrevería a llevar un debate, yo no, como instituto, sin conocer el espacio, por ejemplo, a un lugar público. Yo no podría considerar un debate con público. No en las condiciones... lo voy a decir con todas sus letras, ¿cómo garantizo yo, Instituto Electoral, experto en hacer elecciones y no en seguridad, la seguridad de las candidaturas?

JAVIER GARCÍA: A ver, pero cuando, cuando te refieres a que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no tiene la misma capacidad que el INE, ¿a qué te refieres? Porque pareciera como que el instituto tiene todas las...no solamente las facultades, sino las posibilidades de realizar "n" número de debates.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, para realizarlos sí, me refería al espacio porque, a ver, no más de entrada, la ley desde 2014 tiene, como es facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral la contratación de tiempos en radio y televisión para cuestiones electorales. Yo no puedo contratar, el INE sí. Por eso, el INE puede contratar una unidad móvil que vaya a transmitir el debate desde los Estudios Churubusco. Yo no puedo hacer eso.

JAVIER GARCÍA: No puedes ni contratar el estudio, no puedes contratar...

CAROLINA DEL ÁNGEL: Exactamente, a eso me refería, más bien, por eso lo que sacamos es una licitación pública para que empresas que tengan la capacidad de hacerlo puedan poner... Yo no voy a comprar el tiempo aire, yo lo que necesito es que ellos me den la logística y pongan a disposición de cualquier concesionaria la señal del debate. Porque yo no tengo facultades jurídicas para lo otro.

JAVIER GARCÍA: Ok, pero va a haber debate.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, va a haber tres debates organizados por el instituto, ojalá y haya debates, ya eso dependerá de los candidatos. Los veo con muy buena actitud, debo decirlo. Están en muy buen plan de debatir, de proponer, de llegar a consensos, porque esa es otra, a diferencia del INE. En el INE, la comisión y el Consejo General dijo, aquí están las reglas de los debates, les gustaron, entiendo yo, a los partidos, a lo que no, ahí estuvieron en el jaloneo. Aquí el código local me dice que la organización de los debates debe ser en consenso con los representantes de los partidos políticos.

JAVIER GARCÍA: Si ya sacaron la fecha del primer debate, quiere decir que sí hubo consenso.

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Consensísimo, bravo, hubo humo blanco! No fue una discusión tan larga, también debo decirlo, fueron dos horitas. Yo traía más temas para esa reunión, pero estamos viendo una serie que me ha enseñado que uno debe saber cuándo retirarse de la mesa de apuesta. Dije, “es el momento, me levanto de la mesa, después jugamos de nuevo”. Entonces, vamos muy bien. No, la verdad es que hay mucha, mucha buena voluntad de los partidos políticos. Ahorita salió ese consenso ya, fecha, hora. Los temas y la moderación, yo creo que estaremos por sacarlos en los próximos días, viernes, lunes, y ya te estaré platicando.

JAVIER GARCÍA: Perfecto. Bueno, pues desgraciadamente ya se nos está acabando el tiempo. Hay evidentemente muchas cosas que platicar. Yo nada más te pediría a ti, como parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, como Consejera, como observadora de todos los temas que tienen que ver con lo electoral, ¿qué mensaje le darías a la gente?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Que salgan a votar y que se informen. Es urgente voto informado. Creo que ya no es tiempo de que... nunca lo ha sido, pero ahora menos, de que permitamos que las demás personas decidan por nosotras y por nosotros. Hay que ir a votar. Tú no dejas que elijan tu comida, ¿verdad?

JAVIER GARCÍA: No, claro.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Yo tampoco. Yo espero que la gente no elija...no permita que alguien elija su comida. ¿Por qué permiten que elijan quién los va a gobernar? Que es más delicado. La comida se acaba en dos minutos y la gobernanza dura tres o seis años, dependiendo. Entonces, creo que hay que darle el valor al voto, hay que darle el valor a la decisión. Salgan a votar. Si eres primovotante, sé que lo vas a hacer con mucho cariño. Que se vuelva bonito hábito y regresa en el 27, por favor.

Y quienes han dejado de votar, háganlo. De verdad, su voto es importante. Es uno entre muchos. Así se llenan los cantaritos de agua, de gotita en gotita. Es importante que vayan, no lo dejen de hacer. Es eso lo que quiero pedir a la gente. Que vote y que lo haga de manera informada. Que vean los debates. No todos. Que vean los tres de Jefatura de Gobierno, el de su Alcaldía y el de su Diputación. Ah, y el de RP.

JAVIER GARCÍA: Y ya con eso.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Y ya con eso, con eso es suficiente.

JAVIER GARCÍA: Carolina, muchísimas gracias. Yo sé que en las próximas semanas, los próximos meses, vas

a estar cargada de trabajo; pero te quiero comprometer para que, después de las elecciones, te vengas y platiquemos sobre feminismo.

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Huy, yo feliz!

JAVIER GARCÍA: Que platiquemos sobre las mujeres. El programa dura una hora, eh.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Excelente, me vas a dar como tres programas.

JAVIER GARCÍA: (RISA).

CAROLINA DEL ÁNGEL: Hay que hablar de derechos humanos en general, eso es importante, porque luego creo que ahí es donde se desvirtúa y se cree que es sólo mujeres, no, son derechos humanos. Y partiendo de los derechos humanos, las mujeres somos seres humanos. Y ya de ahí está lo demás.

JAVIER GARCÍA: A ver, nada más para que la gente sepa, ¿qué has estudiado tú? ¿Qué carreras tienes?

CAROLINA DEL ÁNGEL: Yo soy Abogada, soy Psicóloga, tengo especialidad en Justicia Electoral, Maestría en Derecho Electoral y Doctorado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Sí, Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

JAVIER GARCÍA: Creo que desde la primera vez que platicamos...

CAROLINA DEL ÁNGEL: ¡Y feminista radical!

JAVIER GARCÍA: Creo que desde la primera vez que platicamos tendría que haberte hecho esa pregunta, pero bueno, ya la gente sabe para que cuando hablemos de otros temas, derechos humanos, feminismo, etcétera, sepan que sí conoces de esos temas.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Sí, sí, sí. Porque además, las feministas no... mucha gente dice, "soy feminista". El feminismo se estudia, es como el Socialismo, es un movimiento social. No es una onda de "amanecí con ganas de ser feminista", esto se estudia. Y llevo muchos años estudiando el feminismo.

JAVIER GARCÍA: Será un placer platicar de ello contigo.

CAROLINA DEL ÁNGEL: Gracias.

JAVIER GARCÍA: Gracias, Carolina. Y gracias a ustedes por acompañarme en esta emisión de CDMX Nuestra Ciudad. Nos vemos hasta la próxima.

DMFC/KER/SEM

[La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, comentó que los jóvenes argumentan que no votan porque nadie les convence.](#)

(2024-02-28), Canal 3 Imagen, Imagen Noticias con Francisco Zea, Francisco Zea, (Nota Informativa) - 06:59:14, Duración: 00:01:08 Precio \$20,228.60

MÓNICA NOGUERA, CONDUCTORA: Y los jóvenes de entre 18 y 35 años de edad representan el 32% de los que van a votar en la Ciudad de México, pero históricamente el abstencionismo de ese grupo de edad es del 60% en las elecciones. La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, comentó justamente que muchos jóvenes lo que argumentan es que no votan porque no tienen ninguna opción o nadie les convence.

Es por esto que la funcionaria hizo un llamado a todos los jóvenes que tienen esta mentalidad de la ciudad para que voten en estas elecciones del 2 de junio en las que se va a elegir a jefe de Gobierno, alcaldes, diputados y también a los concejales para acabar con la no participación electoral.

Así que seamos conscientes, votemos porque de eso depende nuestro futuro y también el de nuestros hijos y de la juventud en general.

JZP

[La importancia de los jóvenes en estas elecciones es mucha porque son al rededor de 15 millones los nuevos votos que se generarán.](#)

(2024-02-28), 150 MEGACABLE, Meganoticias Toluca de 20 a 21, Felipe González, (Nota Informativa) - 20:45:15, Duración: 00:02:30 Precio \$0.00

La importancia de los jóvenes en estas elecciones es mucha porque son al rededor de 15 millones los nuevos votos que se generarán. Otros tantos entre los 18 y 40 años que hacen uso para informarse en redes sociales. Carolina Del Ángel Ruiz, Consejera electoral del IECM, señaló que el grupo que menos vota es de los 20 a 21 años.

La importancia de los jóvenes en estas elecciones es mucha porque son al rededor de 15 millones los nuevos votos que se generarán.

(2024-02-28), 150 MEGACABLE, Dimensi3n 360, Alejandra López, (Nota Informativa) - 16:52:56,

Duración: 00:03:03 Precio \$0.00

VOZ EN OFF: Dimensión 360 con Alejandra López Madriz.

ALEJANDRA LÓPEZ MADRIZ, CONDUCTORA: Oiga, platicábamos ayer y lo volvíamos a mencionar hace apenas unos minutos con Andrés Solís, el tema de los jóvenes y la importancia que tendrán en estas votaciones.

Son alrededor de 15 millones los nuevos votos que se generan a partir de la población que ya puede votar, que tiene una credencial para hacerlo. Y bueno, finalmente se suman a otro tanto, que ya andamos entre los 18 y los 40 años, que también hacemos uso de redes sociales y de otro tipo de tecnologías para informarnos.

El voto joven entonces podría determinar el rumbo de este proceso.

DANIELA, 18 AÑOS, TESTIMONIO: Mi opinión acerca de la política mexicana es que es algo que a todos nos debería interesar, ya que vamos a estar escogiendo a la persona que nos va a dirigir

ANDRÉS SOLÍS, REPORTERO: El 2 de junio de 2024, 15 millones de personas entre 18 y 35 años podrán votar por primera vez para Presidente de la República. Son las y los primovotantes que representan el 15.56% de la Lista Nominal de Electores.

En total, la Lista Nominal, es decir, la cantidad de personas que podrán emitir su voto este 2 de junio, asciende a 97 millones 658 mil 418 personas, de los cuales casi una tercera parte es menor de 35 años de edad.

El voto joven que podría determinar la balanza en los resultados finales. Y este sector de la población tiene su propia visión de la política.

GONZALO, 23 AÑOS, TESTIMONIO: Los chavos ya no quieren votar precisamente porque, pues, todos hacen lo mismo. Nadie te da algo nuevo, nadie cumple todo lo que se dice.

GERARDO, 22 AÑOS, TESTIMONIO: No me gusta el fanatismo político, pero tampoco me gusta pasar por alto todos estos temas. Considero que todo mexicano tiene una responsabilidad de informarse al menos sobre quién pretende o quién quiere gobernar.

KARINE, 17 AÑOS, TESTIMONIO: Pero me parece un poco sorprendente sobre cómo han manejado en parte a la sociedad, pero igual cómo la ha formado un poco más caótica.

ANDRÉS SOLÍS: Sin embargo, el reto es atraer la atención de este sector de la población que, de acuerdo con estudios de las propias autoridades electorales, votan mayoritariamente en su primera elección, pero el desencanto les llega rápido.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL IECM: Hay un desencanto. El problema es que se mantengan votando. Y el grupo etario que menos vota es quienes votan por segunda vez, es decir, por ahí de los 20, 21 años, y hasta por ahí de los 35.

ANDRÉS SOLÍS: Pese a todo, las nuevas generaciones tienen ganas de ser parte de la historia del país.

JOEL, 21 AÑOS, TESTIMONIO: Siento que se puede hacer algo muchísimo más grande con el país que tenemos, porque creo que tenemos bastantes materiales para aprovecharlos y para explotarlos y que no haya corrupción...

JESÚS ALBERTO, 19 AÑOS, TESTIMONIO: Pues sí me gustaría, ya que nunca he votado, sí me gustaría votar por primera vez.

GERARDO: En mi caso sí me gustaría votar porque me gustaría ejercer ese derecho que tengo, pero ejercerlo de la mejor manera, la manera que todos deberíamos hacerlo.

ANDRÉS SOLÍS: Meganoticias, Andrés Solís.

DFPD

Con información completa, jóvenes participarán en elecciones

(2024-02-28), Imagen Radio CDMX (sitio), Redacción, Georgina Olson, (Nota Informativa) - 17:12:25, Precio \$5,000.00

Los jóvenes de entre 18 y 35 años de edad representan el 32 por ciento de los electores en la Ciudad de México, pero históricamente el abstencionismo de ese grupo es del 60 por ciento en las elecciones y de acuerdo a la consejera del IECM, Carolina del Ángel, quien es presidenta de la Comisión de Educación Cívica, muchos jóvenes argumentan que no votan porque ninguna opción les convence.

Hay quienes argumentan que el motivo para no votar es 'no encuentro una postura cercana a mí en la boleta', y pues claro que es un motivo para no ir a votar, pero muchas veces, considerar que no hay una propuesta buena y no querer votar (...) tiene que ver con la falta de conocimiento de las plataformas o de las propuestas del partido" dijo a Excélsior.

Y consideró que si los jóvenes dedican un poco de su tiempo a revisar las propuestas y plataformas de partidos y candidatos, es muy probable que encuentren una opción con la que se identifiquen, la cuestión es conocerlas.

E hizo un llamado a los jóvenes a que se informen sobre las propuestas de cada candidato a jefe de gobierno, a alcalde, a diputado del Congreso de la Ciudad de México, para poder emitir un voto informado.

Y comentó que el IECM está haciendo un esfuerzo por acercarse a los jóvenes de formas innovadoras, para hablarles de la importancia de ejercer su derecho a votar y elegir a las autoridades.

Nos acercamos a ellas y a ellos, con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro" dijo del Ángel.

Y consideró que "ay que entender que los jóvenes, tienen una forma diferente de comunicarse y de interactuar, y si quieres que interactúen con lo político desde la visión de los mayores, y no desde la de ellos, olvídate, nunca vamos a atravesar esa línea, la idea es acercarnos de las formas en que ellos se comunican, aunque no es tan fácil porque las formas cambian muy rápido".

Jóvenes con información completa sobre elecciones participarán más el 2 de junio

(2024-02-28), Excélsior (Sitio), Redacción, Georgina Olson, (Nota Informativa) - 17:06:23, Precio \$66,700.00

Los jóvenes de entre 18 y 35 años de edad representan el 32 por ciento de los electores en la Ciudad de México, pero históricamente el abstencionismo de ese grupo es del 60 por ciento en las elecciones y de acuerdo a la consejera del IECM, Carolina del Ángel, quien es presidenta de la Comisión de Educación Cívica, muchos jóvenes argumentan que no votan porque ninguna opción les convence.

"Hay quienes argumentan que el motivo para no votar es 'no encuentro una postura cercana a mí en la boleta', y pues claro que es un motivo para no ir a votar, pero muchas veces, considerar que no hay una propuesta buena y no querer votar (...) tiene que ver con la falta de conocimiento de las plataformas o de las propuestas del partido" dijo a Excélsior.

Y consideró que si los jóvenes dedican un poco de su tiempo a revisar las propuestas y plataformas de partidos y candidatos, es muy probable que encuentren una opción con la que se identifiquen, la cuestión es conocerlas.

E hizo un llamado a los jóvenes a que se informen sobre las propuestas de cada candidato a jefe de gobierno, a alcalde, a diputado del Congreso de la Ciudad de México, para poder emitir un voto informado.

Y comentó que el IECM está haciendo un esfuerzo por acercarse a los jóvenes de formas innovadoras, para hablarles de la importancia de ejercer su derecho a votar y elegir a las autoridades.

"Nos acercamos a ellas y a ellos, con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro" dijo del Ángel.

Y consideró que "ay que entender que los jóvenes, tienen una forma diferente de comunicarse y de interactuar, y si quieres que interactúen con lo político desde la visión de los mayores, y no desde la de ellos, olvídate, nunca vamos a atravesar esa línea, la idea es acercarnos de las formas en que ellos se comunican, aunque no es tan fácil porque las formas cambian muy rápido".

*LDH

*

[Elecciones 2024, el voto decisivo de los jóvenes](#)

(2024-02-28), Mega Noticias MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 11:12:17, Precio \$5,000.00

Jóvenes se muestran entusiasmados por votar y elegir a sus gobernantes

La decepción les llega pronto ante la actuación de los políticos

Por: Andrés Solís

Daniela tiene 18 años, "y mi opinión acerca de la política mexicana, es que algo que a todos nos debería interesar, ya que vamos a estar escogiendo a la persona que nos va a dirigir".

El 2 de junio de 2024, 15 millones de jóvenes de entre 18 y 24 años de edad podrán votar por primera vez para presidente de la República. Son las y los primovotantes que representan el 15.56% de la lista nominal de electores.

En total, la lista nominal, es decir, la cantidad de personas que podrán emitir su voto este 2 de junio asciende a 97 millones 658 mil 418, de las cuáles casi una tercera parte es menor de 35 años de edad, el voto joven que podría determinar la balanza en los resultados finales.

Y este sector de la población tiene su propia visión de la política.

Gonzalo tiene 23 años y explica la decepción de algunos jóvenes sobre la política, "los chavos ya no quieren votar, precisamente porque todos hacen lo mismo, nadie te da algo nuevo, nadie cumple todo lo que se dice".

Gerardo, de 22 años, destaca "no me gusta el fanatismo político, pero tampoco me gusta pasar por alto todos estos temas. Considero que todo mexicano tiene una responsabilidad de informarse al menos y quién quiere o pretende gobernarne".

Karine, con 17 años de edad, señala "pero me parece un poco sorprendente sobre cómo ha manejado en parte a la sociedad, pero igual cómo la ha formado un poco más caótica".

Sin embargo, el reto es atraer la atención de este sector de la población que de acuerdo con estudios de las propias autoridades electorales, votan mayoritariamente en su primera elección, pero el desencanto les llega rápido.

Carolina del Ángel Ruiz, consejera electoral IECM, "hay un desencanto; el problema es que se mantengan votando y el grupo etario que menos vota, es quienes votan por segunda vez, por ahí de los 20-21 años y hasta por ahí de los 35".

Pese a todo, las nuevas generaciones tienen ganas de ser parte de la historia del país.

Joel, con 21 años de edad, expresa, "siento que se puede hacer algo mucho más grande con el país que tenemos, porque creo que tenemos bastantes materiales para aprovecharlos y para explotarlos, pero que no se hace por la corrupción".

Jesús Alberto, de 19 años, revela, "pues sí me gustaría, ya que nunca he votado, sí me gustaría votar por primera vez".

"En mi caso sí me gustaría votar, para poder ejercer ese derecho, pero ejercerlo de la mejor manera, de la manera que todos deberíamos hacerlo", concluye Gerardo.

[En entrevista, Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECDMX y titular de la Comisión de Debates, habla sobre el primer debate rumbo a la jefatura de la CDMX.](#)

(2024-02-28), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 21:26:00, Duración: 00:04:52 Precio \$332,880.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Y hablando de las elecciones en la Ciudad de México, le habíamos prometido a usted que cuando hubieran fechas más concretas de cuándo se van a estar llevando a cabo los debates para conocer mejor a los candidatos a la Jefatura de Gobierno, le íbamos a informar.

Carolina del Ángel Cruz, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México y presidenta de la Comisión de Debates, siempre un placer. Consejera, ¿cómo está?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, CONSEJERA ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEBATES DEL IECM: Muy bien, Juanma, muchas gracias, pues el placer es todo mío de hablar contigo y con tu auditorio.

Lo prometido es deuda; cuando hubiera fecha del primero, aquí me tenías para platicarles.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejera, al parecer hubo humo blanco el lunes en el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ya se sabe cuándo va a ser el primer debate, entonces ahí le van un montón de preguntas.

¿Cuándo será? ¿Dónde lo podremos sintonizar? ¿Quiénes van a moderar? ¿Cuál va a ser el formato? Respóndame todo eso.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Tienes muchas preguntas y sólo tengo respuestas todavía a la mitad de ellas. La más importante, que la gente sepa que el 17 de marzo, domingo 17 de marzo a las 8:00 horas va a poder ver el primer debate entre las candidaturas a Jefatura de Gobierno de esta capital.

Domingo, que tú sabes que es un día de rating importante, que la ciudadanía además está descansando en un fin de semana largo, que tendrá oportunidad de hablar del predebate, del debate y del posdebate. Entonces, una fecha me parece que bastante buena, 8:00 de la noche.

Estamos con la intención de que el debate dure a más tardar hora y media con tiempo efectivo para cada candidatura de 25 minutos y que puedan debatir dos temas que todavía están por definirse en los próximos días, así como la moderación.

Y por lo que hace a dónde lo podremos ver; bueno, primero decirte que seguramente en más de una televisora, las televisoras públicas de esta ciudad por normas y por ley tienen que transmitirlo, pero además, este instituto está, pues con una licitación abierta para ver qué empresa con expertise (SIC) gana esta licitación para que además lo podamos poner en streaming, en las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

No va a haber pretexto. Lo vamos a poder ver por todos lados, por todo el internet, por toda la tele, por todo el radio. Ya estaremos platicando a ver si con ustedes nos ayudan a transmitirlo también por radio, estaría genial.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Pues estaría bien, Consejera, cuente con ello, lo vamos a ver. Porque creo que sí es muy importante que conozcan las posturas de los candidatos en una elección tan importante como a la Jefatura de Gobierno, porque será la persona que los va a estar gobernando, va a estar al frente de su ciudad por un sexenio.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, así es, y pues justo escucharles de estos dos primeros temas. Me

parece que la dinámica sí puede ser que en cada debate se vean dos temas, tampoco se trata de hacer debates largos que cansen a la ciudadanía.

Seis temas, pues digamos que, como probadita de lo que son las candidatas, los candidatos, pues es un buen número. Y decirte que estos 90 minutos en los que hablen de estos dos temas, creo que sí te dije, 25 minutos efectivos para cada candidatura, pues les dan una oportunidad muy grande de presentar su propuesta y de contrastarla con las otras candidaturas, ¿no?

Entonces, estaremos trabajando este primer debate a través de una bolsa de tiempo. Va a estar interesante escuchar sus posturas y escuchar los contrastes entre ellas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Entonces temas por definir, formato por definir, o, ¿ese ya está definido?

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: No, el formato sí ya es este: dos temas, 25 minutos, la idea es, darán un mensaje inicial todas las candidaturas, después cada uno de los dos temas tendrá una apertura, después una bolsa de tiempo para cada uno de los dos temas y la conclusión del tema; y al final un mensaje final de las candidaturas.

Esa sería la estructura, el formato del propio debate.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Correcto, entonces nada más esperamos por dónde se va a transmitir.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Y bueno, el por dónde más o menos, Porque ya que sepa la gente, que en televisora pública y en todas las redes sociales del instituto, por YouTube, del IECM, pero pues veámoslo por televisión, seguro, como en radio.

Ya les estaré platicando exactamente en dónde, en qué señales de televisión abierta se estará transmitiendo y reitero, pues ya que sepan y fecha, que la aparten; y si por algo ya no supieron en dónde, en el canal de YouTube del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Perfecto, Presidenta, pues sigamos en constante comunicación. Muchísimas gracias.

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ: Así es, mi querido Juanma. Yo aquí puestísima para seguirles platicando lo que vaya saliendo.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Buenísimo. Muchísimas gracias, consejera Carolina del Ángel Cruz, consejera del IECM, presidenta de la Comisión de Debates en MVS Noticias, 102.5 Metrópoli.

DFFPD

En entrevista, Mauricio Huesca, Consejero Presidente del IECM habló del proceso electoral que está por iniciar el próximo 1 de marzo.

(2024-02-28), Canal 11 Once, Once Noticias Matutino, Guadalupe Contreras, (Entrevista) - 06:30:49, Duración: 00:08:22 Precio \$120,179.00

GUADALUPE CONTRERAS, CONDUCTORA: Agradecemos esta mañana la visita, aquí en el estudio de Once Noticias, de Mario (SIC) Huesca, consejero electoral. Vamos a hablar justamente de todo lo que viene ya porque estamos en un año en el que los mexicanos iremos a las urnas y la Ciudad de México pues no es la excepción.

¿Cómo estás? Bienvenido, buenos días.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL IECM: Buenos días, querida Guadalupe. Pues contento de que ya estamos en proceso electoral, estamos a prácticamente ya dos días de que inician las campañas, vendrán 90 días intensos en el que el debate se pondrá más álgido, en el cual pues el debate se permite todo, prácticamente ya es un periodo permitido, solamente hay dos o tres discursos que vamos a estar cuidando que no se lleve a cabo, como violencia política de género, pues algún tipo de calumnia electoral, pero de ahí en fuera prácticamente todo y estaremos también vigilante de que, aunque los programas sociales sigan, la difusión de los mismos ya no se vean, pues no se transmita.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Qué vamos a elegir el 2 de junio, aquí en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: El 2 de junio vamos a tener elecciones generales en la ciudad, vamos a elegir, desde luego, la Jefatura de Gobierno, los 16 titulares de las demarcaciones territoriales o alcaldías, con todos los concejales y concejales, y el Congreso Capitalino, 66 integrantes, entre ellos integrado la diputación migrante nuevamente, que será la segunda vez que se elige la diputación migrante desde el extranjero.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Ahora, cuántos ciudadanos de la capital de la República están empadronados o podrán elegir a sus autoridades?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que prácticamente a tres años de que la elección pasada pues prácticamente crecimos de 7.6 a 7.-casi- 9 millones de personas que estamos convocadas a votar, entonces si hubo un crecimiento importante. Los primovotantes van a ser un elemento importante, dado que este crecimiento va a quedar el voto, podría definir muchas cosas en las y los jóvenes de esta capital.

GUADALUPE CONTRERAS: Nos sumamos a esta frase de que estamos frente a las elecciones más grandes de la historia a nivel país.

MAURICIO HUESCA: Sin duda alguna, siempre vamos a estar como más grandes de la historia porque finalmente pues siempre el Padrón Electoral seguirá creciendo, cada vez los calendarios electorales se van homogenizando, entonces pues sí se van alineando para que vayan todas las elecciones, tanto locales, como nacional, a la misma fecha. Entonces, sin duda alguna, siempre estaremos en ese escenario.

GUADALUPE CONTRERAS: Decías que ya pues el viernes inician las campañas. Vamos a ver quiénes son los aspirantes a los cargos de elección popular en la Ciudad de México ¿Qué es lo que sí pueden hacer y qué es lo que no deberían de hacer? Porque hay una Ley Electoral que se tiene que respetar y a la que se tienen que ajustar los aspirantes.

MAURICIO HUESCA: Digamos que en términos de medios de comunicación pueden llevar a cabo todo tipo de contratación a través de pautados en redes sociales, desde luego en radio y televisión está en régimen especial por el modelo de comunicación política, pueden pautar redes sociales en periódico, prensa también. Lo único en

contenido que tienen que cuidar es que no haya un tema de violencia política de género porque eso sí los podría dejar fuera de la contienda electoral, si es que se acredita; que no haya, también desde luego, discursos denostativos o descalificativos, digamos que no está mal decir corrupto o corrupta a alguien, sino lo que está mal es no tener elementos para eso, entonces la calumnia electoral tendrá un papel preponderante en estas elecciones y, desde luego, la utilización de programas sociales estaremos vigilando de que esto no pueda incidir en el proceso electoral.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Como ciudadanos, cuál sería la recomendación del instituto para que estemos alertas, atentos a ser parte precisamente de que no se generen estas campañas de odio, de que no se generen descalificaciones, que en algún momento dado puedan alterar nuestra intención de voto?

MAURICIO HUESCA: Yo creo que hay dos elementos que tenemos que tener, como ciudadanos y ciudadanas, como muy pensantes. Uno, pues dejar de elogiar estos cultos a la persona, propaganda política que solamente trae un nombre y un hashtag y un apellido en el cual pues es vacío, no nos da información para tomar decisiones. Tenemos que ser más críticos y exigentes respecto de buscar cómo se va a resolver la problemática del agua en la ciudad, cómo se va a resolver la problemática del transporte en la ciudad, la problemática de la seguridad, entonces hay que buscar ese tipo de exigencias en las campañas porque precisamente por lo que está jugando son los próximos seis años de la administración de esta gran ciudad. Entonces pues no permitir que a través de discursos, descalificaciones que se vale también, pero que no permitir que esto sea lo que predomina el debate jurídico, el debate de las campañas, sino que, más bien, exijamos, como ciudadanía, pues más bien, propuestas y contrastes a estas propuestas.

GUADALUPE CONTRERAS: Redes sociales ¿Qué papel están jugando las redes sociales, tanto para convocar el voto, como para inhibir el voto, qué tan cuidadosos debemos ser con ellas, con las fake news en un proceso electoral que ya estamos a tres meses de ir a las urnas?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que es un tema que nos preocupa en la Ciudad de México y yo creo que a nivel nacional es preocupante, como, a nivel mundial, Guadalupe, el país que más discurso de odio, propaganda falsa, se lleva a cabo a través de redes sociales. Eso es preocupante que México no tengamos una regulación, esto basado en el principio de libertad de expresión, pero a través de bots, a través de inteligencia artificial se ha abusado de esto, entonces pues la recomendación a la ciudadanía es buscar siempre la fuente confiable respecto de una noticia.

Y si tienen alguna duda de que si está pasando mal o bien de un candidato o candidata o del propio instituto electoral, contactar directamente al instituto a través de las redes sociales para que nosotras y nosotros podamos dar la información y no desinformar, como sí ocurre.

GUADALUPE CONTRERAS: Denuncias y quejas, tanto de aspirantes como de ciudadanos, ¿dónde?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que estamos por abrir un portal, ya estamos a algunas semanas para que también durante las campañas esté habilitado, en el cual la ciudadanía www.iecm.mx pueda presentar denuncias incluso digitales con ciertas condiciones, ¿no?, que ponga una foto, una evidencia de lo que está ocurriendo, condiciones de tiempo, modo y lugar, a qué hora, dónde y qué está pasando, y de esta manera nosotros poder investigar. Pero en lo que esto se habilita, el instituto tiene 33 sedes distritales, también invitamos a que conozcan las ubicaciones en el portal institucional y ahí presentar su queja directamente de modo físico.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Los candidatos, los aspirantes, cómo pueden hacer campaña, dónde pueden hacer la publicidad de sus propuestas, que es lo que esperamos los ciudadanos y no caer en esta propaganda que empaña muchas veces la información que se necesita como votante para tomar una decisión?

MAURICIO HUESCA: Pues mira ellos pueden llevar a cabo la difusión donde sean lugares, espacios públicos,

en mítines, desde luego. Sí estamos cuidando que pues el tema de la imagen de la ciudad pues no quede enturbecida con pues spots, digo, con este espectaculares, pintas de bardas, gallardetes, sobre elementos de equipamiento urbano, sobre árboles. Vamos a tener cuidado en ese tipo de situaciones para tratar de, mediante sanciones o o investigaciones, quitar todo esto y, desde luego, pues también pues decirle a la ciudadanía que vamos a tener 54 debates en los cuales van a poder llevar a cabo toda la información.

El primer debate va a ser el de la Jefatura de Gobierno, el 17 de marzo a las 8 de la noche, es domingo, entonces todavía no sabemos las condiciones de bajo qué modalidad lo transmitiremos, pero ya hay una fecha cierta y a partir de ese domingo 17 de marzo, en adelante llevaremos 54 debates más.

GUADALUPE CONTRERAS: 54 debates más que tienen, ¿que ver con qué cargos, para que la gente se...?

MAURICIO HUESCA: Claro, van a haber tres debates para la jefatura de gobierno, uno para cada una de las alcaldías, 16 debates ahí, 33 debates respecto de las y los diputados propuestos en las candidaturas y un debate más para la diputación migrante.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Algo más, Mauricio, importante que sepan los ciudadanos rumbo a esta elección aquí en la capital del país?

MAURICIO HUESCA: Pues bueno, yo lo que diría es que rumbo a este proceso electoral hagan un voto informado, un voto razonado, que no hagan este tipo de votos que nada más por oleadas, sino que realmente razonen de quiénes son las personas. Hay muchas personas que están en reelección también, vean cuáles son sus trayectorias, qué cumplieron, qué no cumplieron. Eso, la reelección es premio o castigo, pero del ciudadano hacia el gobernante, no es un derecho del gobernante, entonces les invito a que tomen pues en cuenta cuáles son las trayectorias de cada candidatura registrada y, en consecuencia, voten informadamente.

GUADALUPE CONTRERAS: Bueno, pues tendremos lista nuestra credencial. El 2 de junio acudamos a las urnas, decidamos quién queremos que sean nuestras autoridades, estaremos pendientes de las actividades del instituto y gracias a Mauricio Huesca, consejero electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Gracias y buenos días, Mauricio.

MAURICIO HUESCA: Muchas gracias, a ti, Guadalupe.

GUADALUPE CONTRERAS: Gracias.

Gobierno, por lo que las y los contendientes tendrán que atender las disposiciones electorales en materia de propaganda electoral.

En su ponencia, enumeró las acciones que deben atender las personas servidoras públicas durante este periodo y la jornada electoral, entre las que se encuentra la suspensión de la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental.

Además, no podrán operar programas sociales o acciones institucionales cuyas reglas de operación y calendarización no se hubieran aprobado previamente, ni podrán crearse nuevos programas sociales.

Asimismo, quienes compitan por un cargo público, en ningún caso podrán asistir a eventos en los que se entreguen beneficios derivados de la implementación y ejecución de programas sociales y/o acciones institucionales.

Chilangos residentes en el extranjero listos para participar en las elecciones

(2024-02-28), Diario de México CDMX (sitio), Aarón Cruz Soto, (Nota Informativa) - 13:14:55, Precio \$17,791.00

Ciudad de México.- Más de 51 mil 800 chilangos residentes en el extranjero se han registrado para votar en los próximos comicios que renovarán la jefatura de gobierno y elegirán la diputación migrante en el Congreso de la Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que esta cifra refleja el creciente interés de la comunidad chilanga en el extranjero en participar en el proceso electoral local 2023-2024.

La capital del país lidera a nivel nacional en registros desde el extranjero, con Estados Unidos contribuyendo con la mayor cantidad, sumando 25,137 registros, equivalente al 48% del total. Le siguen Canadá con 5,910 registros (11%) y España con 5,535 (11%). Del total de registros, el 52% pertenece a mujeres y el 48% a hombres.

Las tres modalidades de votación fueron elegidas por la comunidad en el extranjero, siendo el 16% modalidad postal, el 6% modalidad presencial y el 78% modalidad electrónica por internet. Mayoritariamente, el rango de edad con más registros fue el de mayores de 53 años, representando el 24%.

Los registros de la Ciudad de México constituyen el 22.8% del total nacional. Jalisco, con 21,047 registros, el Estado de México, con 16,457, y Michoacán, con 12,843, son las entidades con más registros después de la Ciudad de México.

Las personas que realizaron el registro podrán dar seguimiento al estatus del trámite utilizando su folio y clave de elector en el siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/onboardSeguimiento?execution=e2s1

La Diputación Migrante, parte del Congreso de la Ciudad de México, será electa mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero, utilizando el principio de mayoría relativa.

Las y los candidatos, apuntó, pueden hacer campañas electorales en espacios públicos de la capital. No obstante, el IECM cuidará que no se dañe el paisaje visual con demasiados spots electorales.

En estas elecciones, dijo Mauricio Huesca, se está prestando atención en cómo repercuten las redes sociales en las elecciones electorales en México, ya que este país es uno donde los discurso de odio y propaganda falsa se llevan a cabo por este medio.

"Es preocupante que en México no tengamos una regulación. Basado en el principio de libertad de expresión. Pues, la recomendación es buscar siempre la fuente confiable respecto a una noticia. Y, si tiene una duda... contactar directamente al instituto a través de sus redes sociales", enfatizó.

El IECM, apuntó Huesca, está por abrir un portal en el que la ciudadanía pueda denunciar o alzar sus quejas electorales de manera digital y subir material probatorio, como fotografías para comprobar a qué hora, dónde y qué estaba pasando.

De esta manera, el IECM pueda investigar. "Mientras esto se habilita, el instituto tiene 33 sedes distritales. Ahí presentar su queja de manera físico", añadió Huesca.

Mauricio Huesca resaltó que las y los capitalinos van a poder ser testigos de 54 debates electorales. El primer debate será el de la Jefatura de Gobierno en CDMX que será el 17 de marzo a las 20:00 horas.

"No sabemos las condiciones sobre qué modalidad lo transmitiremos", agregó.

Los otros debates serán:

[Inscripción al voto chilango crece 79.5 por ciento: Instituto Electoral](#)

(2024-02-28), Río 19 SLP (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 08:49:21, Precio \$13,500.00

Ciudad de México. Un total de 51 mil 805 chilangos residentes en el extranjero se registró para votar en las elecciones del 2 de junio, dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata de un incremento del 79.5 por ciento en los registros, si se compara con los 28 mil 855 que se registraron en las elecciones de 2018, cuando también fueron concurrentes (federales y locales).

Si el voto chilango se comporta como lo hizo en el 2018, cuando de los 28 mil 803 chilangos registrados votó 72.4 por ciento, es decir 20 mil 855 personas, en las elecciones del próximo 2 de junio podrían votar unos 37 mil 506 chilangos, que representa ese 72.4% de los registrados.

El pasado 12 de enero, Excélsior publicó que más de 40 mil chilangos podrían votar desde el extranjero en las próximas elecciones si se repetía el patrón de hace seis años.

Al respecto, el consejero del IECM Mauricio Huesca señaló: "Pareciera que la elección del 2024 va a ser cerrada, competitiva; (el voto chilango) podría jugar un papel importante; sin duda alguna puede ser un voto que defina el rumbo de la ciudad".

El IECM dio a conocer ayer que la Ciudad de México es la entidad del país de la que más personas se registraron para votar desde el extranjero: los chilangos representan 22.8 por ciento.

En segundo lugar está Jalisco, con 21 mil 047; le sigue el Estado de México, con 16 mil 457, y Michoacán, con 12 mil 843.

La mayor parte de los chilangos que se registraron para votar viven en Estados Unidos: fueron 25,137, lo que representa 48% del total de los registros.

El segundo país en el que se registraron más chilangos para participar en la próxima elección fue Canadá, con cinco mil 910, que representa 11%, y el tercer país fue España, donde se hicieron cinco mil 535 registros.

De todos los que se registraron, 78% eligió la modalidad electrónica por internet; 16%, la vía postal, y 6%, presencial.

El rango de edad en el que se registraron más personas para votar fue el de mayores de 53 años, quienes representan 24% del total.

El instituto recordó ayer que "las personas que realizaron su registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán conocer el estatus del trámite con su folio y clave de elector para darle seguimiento a dicha solicitud.

El IECM también recordó a los chilangos en el extranjero que "la Diputación Migrante forma parte del Congreso de la Ciudad de México, que para este proceso electoral será electa por el principio de mayoría relativa, mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero".

DEL TIK TOK Y EL MEME A LAS URNAS

Nos acercamos a ellas y a ellos con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro".

La frase es de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, quien habla de las estrategias a las que recurren para atraer el voto de jóvenes de entre 18 y 35 años, el 32% del electorado en la Ciudad de México.

Se trata de un grupo etario que históricamente tiene un abstencionismo de 60% en las elecciones de la ciudad, detalló la consejera.

Hay quienes argumentan que el motivo para no votar es 'no encuentro una postura cercana a mí en la boleta', y pues claro que es un motivo para no ir a votar, pero muchas veces, considerar que no hay una propuesta buena y no querer votar (

[Afirma IECM que inscripción al voto chilango crece](#)

(2024-02-28), Imagen Radio CDMX (sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 08:18:11, Precio \$5,000.00

Un total de 51 mil 805 chilangos residentes en el extranjero se registró para votar en las elecciones del 2 de junio, dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata de un incremento del 79.5 por ciento en los registros, si se compara con los 28 mil 855 que se registraron en las elecciones de 2018, cuando también fueron concurrentes (federales y locales).

Si el voto chilango se comporta como lo hizo en el 2018, cuando de los 28 mil 803 chilangos registrados votó 72.4 por ciento, es decir 20 mil 855 personas, en las elecciones del próximo 2 de junio podrían votar unos 37 mil 506 chilangos, que representa ese 72.4% de los registrados.

El pasado 12 de enero, Excélsior publicó que más de 40 mil chilangos podrían votar desde el extranjero en las próximas elecciones si se repetía el patrón de hace seis años.

Al respecto, el consejero del IECM Mauricio Huesca señaló:

Pareciera que la elección del 2024 va a ser cerrada, competitiva; (el voto chilango) podría jugar un papel importante; sin duda alguna puede ser un voto que defina el rumbo de la ciudad".

El IECM dio a conocer ayer que la Ciudad de México es la entidad del país de la que más personas se registraron para votar desde el extranjero: los chilangos representan 22.8 por ciento.

En segundo lugar está Jalisco, con 21 mil 047; le sigue el Estado de México, con 16 mil 457, y Michoacán, con 12 mil 843.

La mayor parte de los chilangos que se registraron para votar viven en Estados Unidos: fueron 25,137, lo que representa 48% del total de los registros.

El segundo país en el que se registraron más chilangos para participar en la próxima elección fue Canadá, con cinco mil 910, que representa 11%, y el tercer país fue España, donde se hicieron cinco mil 535 registros.

De todos los que se registraron, 78% eligió la modalidad electrónica por internet; 16%, la vía postal, y 6%, presencial.

El rango de edad en el que se registraron más personas para votar fue el de mayores de 53 años, quienes representan 24% del total.

El instituto recordó ayer que "las personas que realizaron su registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán conocer el estatus del trámite con su folio y clave de elector para darle seguimiento a dicha solicitud.

El IECM también recordó a los chilangos en el extranjero que "la Diputación Migrante forma parte del Congreso de la Ciudad de México, que para este proceso electoral será electa por el principio de mayoría relativa, mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero".

Nos acercamos a ellas y a ellos con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro".

La frase es de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Carolina del Ángel, quien habla de las estrategias a las que recurren para atraer el voto de jóvenes de entre 18 y 35 años, el 32% del electorado en la Ciudad de México.

Se trata de un grupo etario que históricamente tiene un abstencionismo de 60% en las elecciones de la ciudad, detalló la consejera.

Hay quienes argumentan que el motivo para no votar es 'no encuentro una postura cercana a mí en la boleta', y pues claro que es un motivo para no ir a votar, pero muchas veces, considerar que no hay una propuesta buena y no querer votar (...) tiene que ver con la falta de conocimiento de las plataformas o de las propuestas del partido" dijo a Excélsior.

Consideró que si los jóvenes dedican un poco de su tiempo a revisar las propuestas y plataformas de partidos y candidatos, es muy probable que encuentren una opción con la que se identifiquen, la cuestión es conocerlas.

Inscripción al voto chilango crece 79.5 por ciento: Instituto Electoral

(2024-02-28), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 05:00:24, Precio \$66,700.00

Un total de 51 mil 805 chilangos residentes en el extranjero se registró para votar en las elecciones del 2 de junio, dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata de un incremento del 79.5 por ciento en los registros, si se compara con los 28 mil 855 que se registraron en las elecciones de 2018, cuando también fueron concurrentes (federales y locales).

Si el voto chilango se comporta como lo hizo en el 2018, cuando de los 28 mil 803 chilangos registrados votó 72.4 por ciento, es decir 20 mil 855 personas, en las elecciones del próximo 2 de junio podrían votar unos 37 mil 506 chilangos, que representa ese 72.4% de los registrados.

El pasado 12 de enero, Excélsior publicó que más de 40 mil chilangos podrían votar desde el extranjero en las próximas elecciones si se repetía el patrón de hace seis años.

Al respecto, el consejero del IECM Mauricio Huesca señaló: "Pareciera que la elección del 2024 va a ser cerrada, competitiva; (el voto chilango) podría jugar un papel importante; sin duda alguna puede ser un voto que defina el rumbo de la ciudad".

El IECM dio a conocer ayer que la Ciudad de México es la entidad del país de la que más personas se registraron para votar desde el extranjero: los chilangos representan 22.8 por ciento.

En segundo lugar está Jalisco, con 21 mil 047; le sigue el Estado de México, con 16 mil 457, y Michoacán, con 12 mil 843.

La mayor parte de los chilangos que se registraron para votar viven en Estados Unidos: fueron 25,137, lo que representa 48% del total de los registros.

El segundo país en el que se registraron más chilangos para participar en la próxima elección fue Canadá, con cinco mil 910, que representa 11%, y el tercer país fue España, donde se hicieron cinco mil 535 registros.

De todos los que se registraron, 78% eligió la modalidad electrónica por internet; 16%, la vía postal, y 6%, presencial.

El rango de edad en el que se registraron más personas para votar fue el de mayores de 53 años, quienes representan 24% del total.

El instituto recordó ayer que "las personas que realizaron su registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán conocer el estatus del trámite con su folio y clave de elector para darle seguimiento a dicha solicitud.

El IECM también recordó a los chilangos en el extranjero que "la Diputación Migrante forma parte del Congreso de la Ciudad de México, que para este proceso electoral será electa por el principio de mayoría relativa, mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero".

Nos acercamos a ellas y a ellos con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro".

La frase es de la presidenta de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México,

Carolina del Ángel, quien habla de las estrategias a las que recurren para atraer el voto de jóvenes de entre 18 y 35 años, el 32% del electorado en la Ciudad de México.

Se trata de un grupo etario que históricamente tiene un abstencionismo de 60% en las elecciones de la ciudad, detalló la consejera.

Hay quienes argumentan que el motivo para no votar es 'no encuentro una postura cercana a mí en la boleta', y pues claro que es un motivo para no ir a votar, pero muchas veces, considerar que no hay una propuesta buena y no querer votar (...) tiene que ver con la falta de conocimiento de las plataformas o de las propuestas del partido" dijo a Excélsior.

Consideró que si los jóvenes dedican un poco de su tiempo a revisar las propuestas y plataformas de partidos y candidatos, es muy probable que encuentren una opción con la que se identifiquen, la cuestión es conocerlas.

cva

51 mil chilangos votarán desde el extranjero: IECM

(2024-02-28), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:29:05, Precio \$21,200.00

Faltan poco más de tres meses para los próximos comicios, por ello el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) afina los últimos detalles, incluyendo lo necesario para el voto de personas residentes en el extranjero, que de acuerdo con el organismo, registró a 51 mil 805 personas.

El IECM destacó que la capital es la entidad con mayor número de personas que radican en otro país que se registraron en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero (SRVE) y participar el 2 de junio.

Te puede interesar: Inicia careo entre Loret de Mola y Pío López Obrador por demanda tras publicación de videos

Indicó que el mayor número de registros provino de los Estados Unidos, con un total 25 mil 137, equivalente al 48 por ciento del total; seguido de mil 910 registros en Canadá, que representa el 11 por ciento; y 5 mil 535 con origen en España, es decir, 11 por ciento.

Explicó que los registros de la ciudad equivalen al 22.8 por ciento del total nacional, esto quiere decir que más de uno de cada cuatro registros corresponden a los capitalinos.

El IECM subrayó que las personas que realizaron su registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán conocer el estatus del trámite con su folio y clave de elector y darle seguimiento a través del siguiente enlace:

https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/onboardSeguimiento?execution=e2s1.

Se duplica voto de chilangos en el extranjero

(2024-02-28), Pulso SLP (sitio), El Universal, (Nota Informativa) - 03:33:31, Precio \$13,790.00

CIUDAD DE MÉXICO.- Serán más de 51 mil 800 chilangos radicados en el extranjero los que puedan votar el próximo 2 de junio, informó el consejero electoral Mauricio Huesca. Detalló que esta cifra es casi el doble que, en 2018, y estimó que 70% de las personas que se anotaron serán las que emitan su voto a través de tres modalidades: electrónico, postal y presencial. "El 78% optó por el mecanismo de voto electrónico, 15.79% por voto postal y solamente 6% por voto presencial; entonces el grueso de personas que van a votar van a experimentar un voto de manera remota", precisó. Expuso que empezarán una campaña de pedagogía del voto en la que explicarán a los chilangos en el extranjero qué esperar de estas tres modalidades y cómo sufragar, porque será distinta a la votación en el territorio nacional. "En voto electrónico van a enfrentar una suerte de cruce de datos biométricos que podría espantar a las personas, porque podrían pensar que se trata de una grabación, porque les piden una prueba de vida, una grabación de su cara, pero es más bien un reconocimiento de lectores faciales que va a permitir que no haya usurpación del voto. Entonces, necesitamos hacer énfasis en dos cosas: la pedagogía del voto para el postal y el electrónico, y fomentar una campaña fuerte e informada sobre el voto razonado", apuntó Huesca. Según la autoridad electoral nacional, el mayor número de registros provienen de Estados Unidos, con 25 mil 137, equivalente a 48% del total, le siguen, con 5 mil 910 los efectuados en Canadá (11%) y 5 mil 535 de España (11%). Del total de registros, 52% son mujeres y 48% son hombres. Por edad, el rango principal son los mayores de 53 años, con 24%. El consejero recordó que en 2018 se inscribieron 29 mil capitalinos para votar desde el extranjero, y este aumento significa que hay más conocimiento del sufragio desde otros países, más credenciales emitidas en el resto del mundo y la polarización de las elecciones. "Socialmente está traspolada la sociedad, hay una fuerte dicotomía que genera cierta polarización política que ha llevado a que la ciudadanía tenga mucho mayor interés en la participación en este proceso electoral", puntualizó.

Se duplica número del voto chilango desde el extranjero

(2024-02-28), El Universal (sitio), Omar Díaz, (Nota Informativa) - 02:53:28, Precio \$163,000.00

Serán más de 51 mil 800 chilangos radicados en el extranjero los que puedan votar el próximo 2 de junio, informó el consejero electoral Mauricio Huesca.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que esta cifra es casi el doble que en 2018, y estimó que 70% de las personas que se anotaron serán las que emitan su voto a través de tres modalidades: electrónico, postal y presencial.

"El 78% optó por el mecanismo de voto electrónico, 15.79% por voto postal y solamente 6% por voto presencial; entonces el grueso de personas que van a votar van a experimentar un voto de manera remota", precisó.

Expuso que empezarán una campaña de pedagogía del voto en la que explicarán a

los chilangos en el extranjero qué esperar de estas tres modalidades y cómo sufragar, porque será distinta a la votación en el territorio nacional.

"En voto electrónico van a enfrentar una suerte de cruce de datos biométricos que podría espantar a las personas, porque podrían pensar que se trata de una grabación, porque les piden una prueba de vida, una grabación de su cara, pero es más bien un reconocimiento de lectores faciales que va a permitir que no haya usurpación del voto. Entonces, necesitamos hacer énfasis en dos cosas: la pedagogía del voto para el postal y el electrónico, y fomentar una campaña fuerte e informada sobre el voto razonado", apuntó Huesca.

Según la autoridad electoral nacional, el mayor número de registros provienen de Estados Unidos, con 25 mil 137, equivalente a 48% del total, le siguen, con 5 mil 910 los efectuados en Canadá (11%) y 5 mil 535 de España (11%).

Del total de registros, 52% son mujeres y 48% son hombres. Por edad, el rango principal son los mayores de 53 años, con 24%.

El consejero recordó que en 2018 se inscribieron 29 mil capitalinos para votar desde el extranjero, y este aumento significa que hay más conocimiento del sufragio desde otros países, más credenciales emitidas en el resto del mundo y la polarización de las elecciones.

"Socialmente está traspolada la sociedad, hay una fuerte dicotomía que genera cierta polarización política que ha llevado a que la ciudadanía tenga mucho mayor interés en la participación en este proceso electoral", puntualizó.

Los chilangos en el extranjero podrán votar por Jefatura de Gobierno, Diputación Migrante, Presidencia y senaduría. La Diputación Migrante forma parte del Congreso capitalino que, para este proceso electoral, será electa por el principio de mayoría relativa, mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

Inscripción al voto chilango crece 79.5 por ciento: Instituto Electoral

(2024-02-28), Muro Político MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:00:18, Precio \$5,000.00

Ciudad de México. Un total de 51 mil 805 chilangos residentes en el extranjero se registró para votar en las elecciones del 2 de junio, dio a conocer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Se trata de un incremento del 79.5 por ciento en los registros, si se compara con los 28 mil 855 que se registraron en las elecciones de 2018, cuando también fueron concurrentes (federales y locales).

Si el voto chilango se comporta como lo hizo en el 2018, cuando de los 28 mil 803 chilangos registrados votó 72.4 por ciento, es decir 20 mil 855 personas, en las elecciones del próximo 2 de junio podrían votar unos 37 mil 506 chilangos, que representa ese 72.4% de los registrados.

El pasado 12 de enero, Excélsior publicó que más de 40 mil chilangos podrían votar desde el extranjero en las próximas elecciones si se repetía el patrón de hace seis años.

Al respecto, el consejero del IECM Mauricio Huesca señaló: "Pareciera que la elección del 2024 va a ser cerrada, competitiva; (el voto chilango) podría jugar un papel importante; sin duda alguna puede ser un voto que defina el rumbo de la ciudad".

El IECM dio a conocer ayer que la Ciudad de México es la entidad del país de la que más personas se registraron para votar desde el extranjero: los chilangos representan 22.8 por ciento.

En segundo lugar está Jalisco, con 21 mil 047; le sigue el Estado de México, con 16 mil 457, y Michoacán, con 12 mil 843.

La mayor parte de los chilangos que se registraron para votar viven en Estados Unidos: fueron 25,137, lo que representa 48% del total de los registros.

El segundo país en el que se registraron más chilangos para participar en la próxima elección fue Canadá, con cinco mil 910, que representa 11%, y el tercer país fue España, donde se hicieron cinco mil 535 registros.

De todos los que se registraron, 78% eligió la modalidad electrónica por internet; 16%, la vía postal, y 6%, presencial.

El rango de edad en el que se registraron más personas para votar fue el de mayores de 53 años, quienes representan 24% del total.

El instituto recordó ayer que "las personas que realizaron su registro de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero podrán conocer el estatus del trámite con su folio y clave de elector para darle seguimiento a dicha solicitud.

El IECM también recordó a los chilangos en el extranjero que "la Diputación Migrante forma parte del Congreso de la Ciudad de México, que para este proceso electoral será electa por el principio de mayoría relativa, mediante el voto de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero".

DEL TIK TOK Y EL MEME A LAS URNAS

Nos acercamos a ellas y a ellos con memes, con tendencias de TikTok, porque uno sabe que tienes que atraer su atención en unos segundos, pues después de 30 segundos pierdes la atención de la gente, es una realidad y tenemos que tenerlo claro".

2024-02-28

Elecciones en México | Lugares en EEUU donde puedes votar

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://eltiempolatino.com/2024/02/27/internacional/elecciones-mexico-lugares-en-eeuu-para-votar/>

México forma parte de los más de 100 países que celebrarán elecciones este año. El próximo 2 de junio, unos 100 millones de mexicanos podrán votar en las elecciones generales que no solo decidirá el próximo presidente sino también cargos locales y federales.

La cifra: en las elecciones generales de México se elegirán 20.375 cargos, incluida la renovación de la presidencia.

Para estas elecciones no solo podrán votar los mexicanos registrados en su país, sino también los que están en el exterior. Para conocer los procesos sobre la votación de los mexicanos en Estados Unidos, conversamos en El Tiempo Latino con Ernesto Ramos, consejero electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

¿Cómo votan los mexicanos en Estados Unidos para las elecciones de México?

Ernesto Ramos explicó que los mexicanos en el exterior tienen varios canales para ejercer su derecho al voto: votar por internet, vía postal y en centros de votación el 2 de junio.

elecciones en México

Las personas que cumplan años hasta el 2 de junio podrán ejercer su derecho al voto. Foto: (Victor J. Blue/The New York Times)

Tanto el voto por internet como vía postal están incluidos en el voto anticipado, que se haría antes de las elecciones generales de México. Ramos detalló que en el voto postal, a los votantes les envían las boletas por un sobre y luego, esta es reenviada al Instituto Electoral de México.

El voto presencial en EEUU: en distintas ciudades de Estados Unidos se abrirán centros de votación desde las 8 am hasta 6 pm hora de Ciudad de México. Esta sería la primera vez que se abren centros de sufragio en EEUU para las elecciones generales mexicanas.

¿Dónde votan los mexicanos en Estados Unidos?

Ramos explicó que algunas de las oficinas de consulados mexicanos en EEUU dispondrán de unas mesas para que los ciudadanos voten de manera presencial el mismo 2 de junio. "De esta manera, los mexicanos en Estados Unidos tienen tres maneras distintas de poder ejercer su voto".

"Cada una de estas opciones tienen sus posibilidades, condiciones y tiempos. Los mexicanos deben registrarse para poder votar en Estados Unidos", señaló Ramos.

"Tenemos una lista de votantes que pueden votar para los cargos de la Ciudad de México, que son más de 60.000 personas, que en su mayoría están en EEUU. De esa cifra, ya se han registrado más de 19.000 personas para votar por internet".

Añadió que para el voto postal se han registrado más de 4.700 y para el voto presencial se han registrado más de 1.400 mexicanos en el exterior. "Los votantes tienen mucha confianza en el voto por internet. Alrededor del 70% de los que votan en el extranjero lo hacen por internet".

Las personas que cumplen 18 años hasta el 2 de junio pueden hacer el registro y ejercer el derecho al voto.

Las ciudades de EEUU donde votan los mexicanos para las elecciones generales de junio

En el caso del voto presencial, explicó Ramos, se tiene contemplado que puedan hacerlo en las oficinas de 20 consulados mexicanos en Estados Unidos en estados como California, Texas, Georgia y Florida.

Las ciudades para votar en EEUU: Atlanta, Chicago, Dallas, Fresno, Houston, Los Ángeles, New Brunswick, Nueva York, Oklahoma, Orlando, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San José, Santa Ana, Seattle y Washington.

En Estados Unidos hay un total de 60.661 mexicanos registrados para votar, según datos de Ramos.

Los mexicanos que ejercerán el voto por internet

Ramos explicó que el registro electoral para los votantes en el extranjero era hasta el 25 de febrero. Los que lograron su registro electoral, a más tardar el 3 de mayo, las personas recibirán un correo electrónico para conocer cómo ingresar al sistema y poder votar por internet.

Luego, los mexicanos se pueden meter en la página desde el 18 de mayo hasta las 6 de la tarde del 2 de junio. "En este periodo de tiempo, tienes la oportunidad de ejercer tu derecho al voto".

Si no te pudiste registrar en el periodo hasta el 25 de febrero pero tienes tu credencial para votar puedes acudir a alguno de los consulados de Estados Unidos el mismo 2 de junio y le van a dar oportunidad de votar a las primeras 1.000 personas que no se hayan podido registrar en el sistema electoral.

El voto postal: en la primera semana de mayo, se le envía a la ciudadanía su paquete electoral. Este paquete electoral, que contiene los candidatos, debe ser devuelto al Instituto Nacional Electoral de México con la boleta marcada el 1 de junio.

El voto presencial: es el 2 de junio desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, hora de Ciudad de México.

"La ciudadanía puede ejercer su voto incluso en urnas electrónicas, es decir, en máquinas electorales donde pueden seleccionar las opciones de su preferencia para los distintos cargos", señaló Ramos.

¿Qué se elegirá en las elecciones de México?

Presidencia de la República

Senadurías

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

Gobernaciones de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Yucatán

"Me gustaría invitar a todos los mexicanos en el exterior a que se registren para votar por internet. Es un sistema mucho más fácil y económico para emitir el voto", indicó Ramos.